

hoja del mar

Número 60 • Año VI • INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA • MADRID • Octubre 1970

LA ESCUELA DE NAUTICA, DE GIJON, HA SIDO OFICIALMENTE RECONOCIDA POR LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA MERCANTE

En sólo cinco años, el ISM ha promovido en Asturias 1.236 titulaciones oficiales

Con lo cual ha conseguido alcanzar dos objetivos:

- Dotar de profesionales a una flota en curso de modernización
- Mejorar profesional y socialmente a los trabajadores del mar asturiano que se lo han propuesto

El reconocimiento de la sección de Naútica de la Escuela de Gijón, del Instituto Social de la Marina, es de gran trascendencia en la labor que lleva a cabo el ISM en el terreno de la promoción profesional. En páginas interiores ofrecemos una amplia informa-

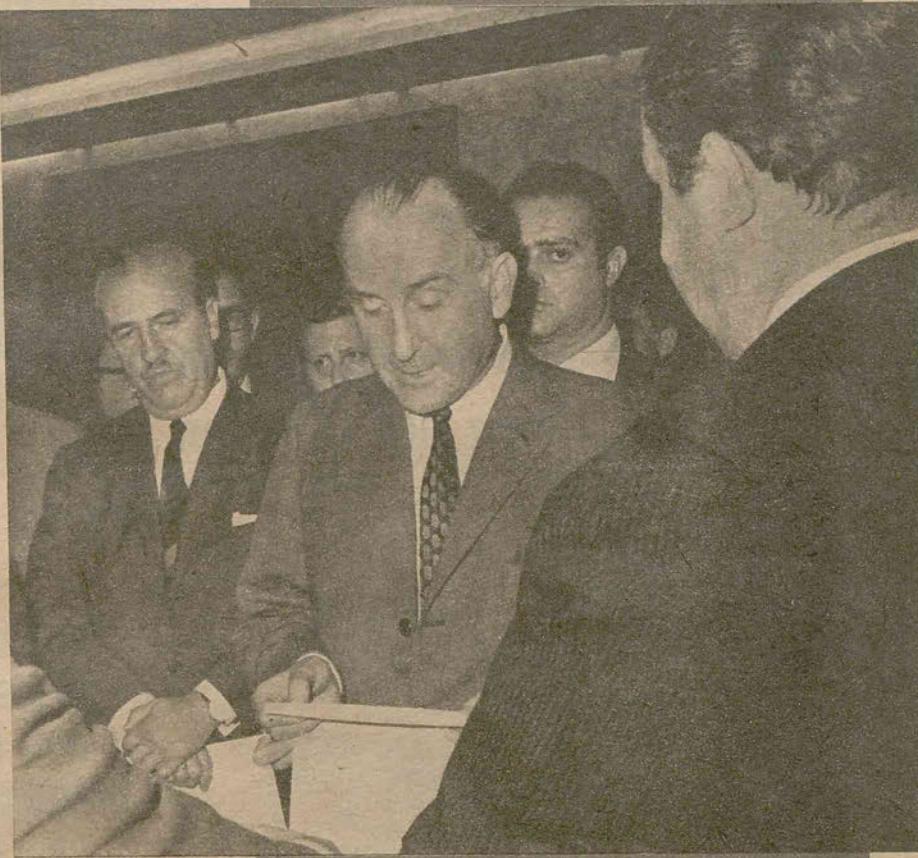
mación acerca de la labor realizada; en artículos preparados para este número por especialistas en Formación Profesional, que viven muy de cerca la actuación del Instituto Social de la Marina en este sector.

HUNDIMIENTO DEL PESQUERO «LA ISLA»

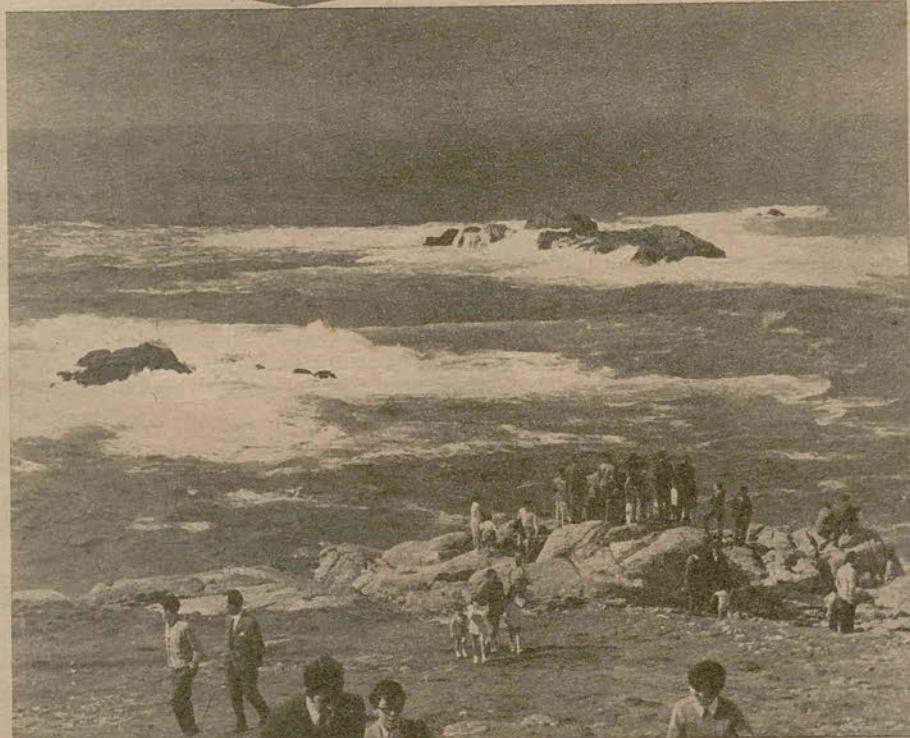
Con dramática ansiedad, numerosas personas, en las cercanías de la torre de Hércules, otean la mar por si pudieran descubrir el cuerpo de alguno de los catorce marineros fallecidos en el naufragio del pesquero «La Isla». En página 4 ofrecemos información sobre este trágico accidente.

INCIDENTE ENTRE PESCADORES VASCOS Y HERREÑOS

EL MINISTRO DE TRABAJO VISITA CADIZ Y CEUTA



Durante su visita a las provincias de Cádiz y Ceuta, don Licinio de la Fuente, ministro de Trabajo, recibió el homenaje de los pescadores ceutíes y presidió el acto de cesión de terrenos donde se va a construir la Casa del Pescador, de La Línea. (Información en página 3.)



TAMBIEN EN ESTE NUMERO

LA COSTERA DEL BONITO, SATISFACTORIA

PROSPECCIONES PETROLIFERAS EN SAN CARLOS DE LA RAPITA Y VINAROZ

DISPOSICIONES QUE DESARROLLAN EL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAR

MAS DE MILLON TRECIENTAS MIL PESETAS HA CONCEDIDO EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EN PRESTACIONES GRACIABLES DE ACCIDENTES, DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE

A más de un millón trescientas mil pesetas ha ascendido el importe de las prestaciones graciables por accidentes, concedidas por el Instituto Social de la Marina entre los meses de julio y septiembre. Los conceptos e importes de estas prestaciones han sido los siguientes:

Derechohabitantes exceptuados:	175.000,00
Muerte natural a bordo:	80.000,00
Naufragios:	237.224,00
Varios:	841.205,00
TOTAL:	1.333.429,00

Homenaje a D.^a Maruja Díez-Esténs, enfermera-jefe de la policlínica del ISM, en Vigo

Con motivo de cumplir los veinticinco años al servicio del Instituto Social de la Marina, como enfermera-jefe de la policlínica del organismo, en Vigo, le ha sido dedicado un íntimo y sencillo homenaje a doña Maruja Díez-Esténs Casabuena.

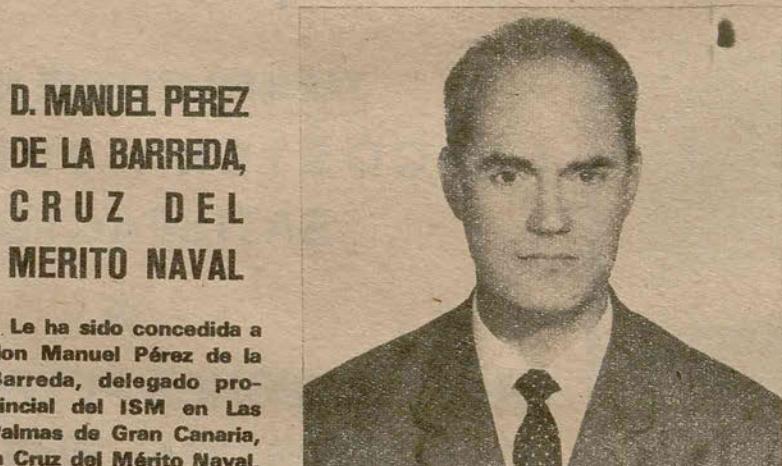
La señora Díez-Esténs fue enfermera y practicante del pequeño consultorio de medicina general que el ISM tuvo instalado en el antiguo edificio de la Delegación Provincial de Vigo, en la calle de Felipe Sánchez, desde 1945. Cuando se inauguró la policlínica de Montero Ríos, 22, fue nombrada enfermera-jefe, cargo que ha desempeñado hasta ahora, en el que cesa por jubilación.

Doña Maruja Díez-Esténs se ha granjeado el afecto y respeto de cuantos médicos, enfermeras y marineros han pasado por la clínica, pues, además de una gran preparación profesional, siempre destacaron en ella su capacidad de trabajo y entrega total y desinteresada al servicio.



**D. MANUEL PEREZ
DE LA BARREDA,
CRUZ DEL
MERITO NAVAL**

Le ha sido concedida a don Manuel Pérez de la Barreda, delegado provincial del ISM en Las Palmas de Gran Canaria, la Cruz del Mérito Naval.



hoja del mar

Revista mensual ilustrada de divulgación profesional y social, dirigida a los trabajadores del mar.

Redacción y Administración:
Gabinete de Información del Instituto Social de la Marina.
Génova, 24. Planta sexta.
Telf. 4193963.
Madrid-4.

Edita:
Ministerio de Trabajo
Instituto Social de la Marina.
Madrid.

Imprime:
Cografica.
Telf. 2484561. Madrid.
Distribución:
Ramón Martínez.
Carlos Fuentes, 21.
Telf. 4648694. Madrid.
D. L.: M. 16.516-1963

El presente número consta de dieciséis páginas.

TOMA POSESION EL NUEVO DELEGADO PROVINCIAL DEL ISM EN SANTANDER



El director de los Servicios Provinciales del Instituto Social de la Marina, don Gerardo Harguindegay Banet, ha dado posesión de su cargo al delegado provincial del organismo en Santander, don Fernando Pastor Alfaro. Al acto, del que ofrecemos una instantánea gráfica, asistieron las primeras autoridades provinciales y locales.

La edición especial de HOJA DEL MAR, dedicada a la inauguración de la Casa del Mar, de Vigo

Nos llegan numerosos testimonios de la favorable acogida que ha tenido el pasado número de HOJA DEL MAR, y, muy especialmente, del suplemento en color «Páginas especiales», exclusivamente dedicado al acto de inauguración de la Casa del Mar, de Vigo, que fue presidido por su Excelencia el Jefe del Estado.

Nos satisface que haya sabido comprenderse el esfuerzo editorial que ha supuesto la publicación de este suplemento, que no hubiera sido posible sin contar con colaboraciones magníficas –algunas de ellas completamente desinteresadas–, las cuales hicieron factible que estuviera en nuestras manos un material gráfico importante en un plazo de tiempo realmente corto.

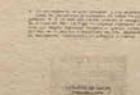
En primer lugar, hemos de agradecer la colaboración de la dirección del diario «La Región», de Orense, que nos facilitó espléndidas fotografías del acto a nuestra solicitud. «La Región», como todos los periódicos nacionales, dio especial realce a la inauguración de la Casa del Mar, de Vigo, y publicó acaso las fotografías más oportunas y originales de cuantas hemos visto reproducidas en la Prensa.

También a don Iván Martínez Suárez, funcionario de la Delegación Provincial del ISM en Vigo, que nos facilitó documentación abundante y sirvió de enlace –casi, diríamos, permanente– entre la redacción y los medios gráficos e informativos, a fin de que nos llegara puntualmente todo el material que necesitábamos. Con él, la Delegación del ISM en La Coruña, siempre atenta a nuestras peticiones, gracias a cuya colaboración pudo acelerarse todo el proceso previo a la confección de fotolitos en color.

Los autores de los grabados, que componían el reportaje gráfico de la inauguración de la Casa del Mar, de Vigo, han sido: Magar (blanco y negro y color), Manuel Ferrol (color) y Agencia Cifra (blanco y negro).



S. E. EL JEFE DEL ESTADO INAUGURA LA CASA DEL MAR DE VIGO



S. E. EL JEFE DEL ESTADO INAUGURA LA CASA DEL MAR DE VIGO

VISITA DEL MINISTRO DE TRABAJO A LAS PROVINCIAS DE CADIZ Y CEUTA

EN LA LINEA DE LA CONCEPCION VA A CONSTRUIRSE UNA CASA DEL PESCADOR



En el curso de su visita a la provincia de Cádiz, donde inauguró importantes realizaciones de su Departamento, el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, permaneció unas horas en La Línea de la Concepción, en cuyo Ayuntamiento presidió un acto de notable importancia para los pescadores de aquella localidad. Se encontraban presentes, entre otras autoridades y representaciones, el subsecretario de Trabajo, don José Utrera Molina; gobernadores civil y militar de la provincia; director general de Seguridad Social; alcalde de la ciudad; subdirector general del Instituto Social de la Marina y director de los Servicios Provinciales de este organismo, don Gerardo Harguindegay Banet.

Se trata de la construcción de la Casa del Pescador, que albergará los servicios de la Seguridad Social de los trabajadores del mar, de aquella localidad.

En el acto, el alcalde de la ciudad, don Juan Blasco Quintana, agradeció al ministro su decisión de que La Línea cuente con una Casa del Pescador, que colmará las aspiraciones de la población marina de la localidad, y se refirió a los terrenos donde será construida, en la barriada de La Atunara, los cuales son cedidos por el Ayuntamiento.

A continuación, el alcalde, el director general de Seguridad Social, don Enrique Mata Gorostizaga; don Andrés Mochales Ochando, subdirector general del Instituto Social de la Marina

—organismo que construirá la Casa del Pescador—, firmaron el acta de cesión de terrenos.

PALABRAS DEL SUBDIRECTOR GENERAL DEL ISM

Seguidamente, hizo uso de la palabra el señor Mochales, quien dijo:

«Señor ministro: Una vez más os encontráis presidiendo un acto de absoluta significación marinera, y ahora, en La Línea, estáis asistiendo a la puesta en marcha de una realización, cuya ejecución nos encomendasteis con el mayor interés: la Casa del Pescador.

CASAS DEL MAR

»Uno de los aspectos más importantes de la labor de promoción social que tiene encomendada el Instituto Social de la Marina es éste de creación de casas del Mar y del Pescador en aquellos núcleos marítimo-pesqueros donde se dan especiales circunstancias de concurrencia de flotas, importancia del censo de pescadores, etcétera. Respondiendo a estas necesidades ya son una realidad las casas del Mar de rango nacional que funcionan en Las Palmas (ésta de gran prestigio internacional), Arrecife, Almería, Cádiz y Vigo, y lo serán en breve plazo las de Barcelona, Pasajes, Tenerife y La Coruña. Pero junto a estas realizaciones de especial envergadura, están las ca-

sas del Mar y del Pescador de rango local, sin duda no tan espectaculares en construcción y medios, pero si igualmente importantes y eficaces, pues, en su medida, responden exactamente a las necesidades de los núcleos donde se instalan.

LA CASA DEL PESCADOR DE LA LINEA

»Así será la Casa del Pescador de La Línea de la Concepción. Los laboriosos, magníficos, pescadores de esta zona tendrán en ella los servicios que precisan, y también los que harán efectiva la labor de promoción social que nos habéis ordenado traer a esta población pesquera. Constará de dos plantas. En la planta baja habrá biblioteca, tele-club el servicio de Asistencia Social y las oficinas de la Delegación Local del Instituto Social de la Marina y de la Cofradía de Pescadores. Y también servicios recreativos, como son sala de juegos y bar. Y en la planta superior, el ambulatorio, muy completo a su nivel, pues estará integrado por las consultas de medi-

cina general, pulmón y corazón, otorrinolaringología, pediatría, servicios de accidentes, sala de curas, rayos X, análisis, salas de practicantes, antesalas de consultas, etcétera.

Señor ministro, éste es el proyecto. La primera parte de vuestra orden está cumplida. Quedamos emplazados para cumplir exactamente la segunda, que es llevar a cabo la obra en el periodo de tiempo más breve posible. Así va a hacerse.»

INTERVENCION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Don Enrique de la Mata hizo uso de la palabra para dar cuenta de la próxima construcción, por el Ministerio de Trabajo, del Hogar del Pensionista, en la calle Alemania, de La Línea, en terrenos que también son cedidos por el Ayuntamiento de la ciudad.

HABLA EL MINISTRO DE TRABAJO

Por último, el ministro de Trabajo, don Licinio de la

Fuente, pronunció un breve discurso en el que subrayó la importancia de las realizaciones que se van a llevar a cabo, señalando que con la Casa del Pescador se va a prestar atención a este sufrido sector laboral que son los pescadores, los cuales encontrarán en ella la posibilidad de que muchos de sus problemas puedan resolverse con mayor facilidad.

El señor De la Fuente

terminó encogiéndose al Instituto Social de la Marina que haga todo lo posible para que antes de finalizar este año pueda procederse a la subasta de las obras de construcción de la Casa del Pescador.

EN CEUTA

Tras su visita a la provincia gaditana, el ministro de Trabajo se trasladó a Ceuta a bordo de la fragata «Hernán Cortés».

Todas las embarcaciones pesqueras ceutíes salieron a recibirle haciendo sonar sus sirenas y le dieron escolta hasta el puerto.

Este recibimiento, realmente entusiasta, fue reforzado posteriormente por parte de los pescadores, en cuya cofradía, el patrón mayor, y en nombre de todos los trabajadores del mar de Ceuta, hizo entrega a don Licinio de la Fuente de una placa conmemorativa de su estancia en la ciudad. Con emocionadas palabras, el patrón mayor agradeció al ministro cuanto se está haciendo para que los trabajadores del mar alcancen un justo nivel económico-social y profesional.



En las fotografías que ilustran esta página: Arriba, a la izquierda, don Andrés Mochales explica las principales características de la Casa del Pescador que se va a construir en La Línea. A la derecha, un momento de la firma del acta de cesión de los terrenos por el alcalde de la ciudad, el director general de Seguridad Social y el subdirector general del ISM.

Arriba, a la derecha, el patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Ceuta entrega una placa al ministro de Trabajo, en nombre de todos los pescadores ceutíes, en recuerdo de su estancia en la ciudad.

LA FORMACION PROFESIONAL Y EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

La Formación Profesional no puede identificarse ya con algo que nos viene impregnado de regusto clásico: la preparación de mano de obra.

No es asimilable tampoco con lo que ha dado en llamarse educación popular.

Se apoya, por un lado, en la idea de promoción social, por cuanto brinda los medios para evadirse del determinismo económico y social.

Però no llegaríamos a una noción cabal si no vincularímos la Formación Profesional a la educación general, como su verdadera fuerza nutritiva.

Así, si una auténtica educación general postula el dominio del hombre sobre sí mismo, la consecución del hombre integral, inserto en la vida, la Formación Profesional procurará, sí, el fomento y desarrollo de las aptitudes personales con vistas a una especialización eminentemente técnica, pero inspirada por la idea de crear el hombre liberado, que es aquel capaz de autorrealizarse como persona individual y al propio tiempo social.

Por ello, la Formación Profesional se nos presenta como un tema de lo más acuciante de nuestro tiempo. Si su planteamiento es adecuado, si las soluciones se aplican con generosidad y eficacia, podremos extender su actuación a todo ese amplísimo sector del mundo laboral deprimido educativamente, a la vez que ir manteniendo en un constante nivel de actualización a los ya cualificados. Esta faceta de la actualización reviste capital interés en esta época de vertiginosa dinámica tecnológica y que produce un constante deterioro de los conocimientos adquiridos.

Con un sentido amplio de lo que se entiende por Seguridad Social de las gentes del Mar, el Instituto Social de la Marina ha hecho frente a la problemática expuesta, mediante el montaje de Cursos de Formación Intensiva Profesional, en las ramas Náutico-pesquera y Náutica; sostenimiento que corre a cargo de las asignaciones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo y subvenciones de la propia entidad y en algunos casos de corporaciones locales y cofradías de pescadores.

En plan experimental se inició la labor en 1965, mediante la realización de cinco cursos de las especialidades de Motorista Naval, Patrón de Pesca Local y Litoral de segunda clase, en Mazarrón, Gijón, Isla Cristina y San Carlos de la Rápita, de cuyas escuelas salieron un total de noventa y un titulados.

La experiencia adquirida y los buenos resultados alcanzados fueron acicates para continuar con más vigor por el camino emprendido. Y así, al año siguiente, 1966, se organizaron cuarenta y nueve cursos, con un total de quinientos setenta y nueve titulados, lográndose un porcentaje de aprobados (75,7 por 100) superior al anterior curso (71,8 por 100), incrementándose asimismo el número de puertos en que se impartieron las enseñanzas (Santa Pola, Almería, Palamós, Villanueva y Geltrú, Algeciras, Aguilas, Benicarló, Grao de Castellón, Las Palmas, Cudillero, Lastres, Luarca, Ayamonte, Ribadeo, Vivero, Fuenterrabía, Guetaria, Motrico, Castro-Urdiales, Laredo, Málaga, Sevilla, Tarragona y Valencia).

Dentro de esta constante tendencia expansiónista, a lo largo de los últimos años, en 1969 se titularon a dos mil trescientos alumnos, lográndose un 85 por 100 de aprobados, contándose con setenta centros docentes, que cubren prácticamente todo el litoral peninsular e insular e incluso se celebraron cursos en la costa africana (Villa Cisneros).

Prácticamente, en los comienzos se consiguió de la Subsecretaría de la Marina Mercante el reconocimiento de las Escuelas Náutico-pesqueras de Gijón, Las Palmas y Almería, de las cuales

dependen, en calidad de filiales, los demás centros.

Es de destacar que, junto a las titulaciones llamadas «menores» (Motoristas Navales, Radiotelefonistas Navales Restringidos, Patrones de Pesca Local y Litoral de segunda), se han cursado las denominadas «mayores» (Patrones de Pesca de primera, Patrones de Altura, Patrones de Cabotaje y Mayores de Cabotaje y Mecánicos Navales en sus dos grados), preferentemente a cargo de las Escuelas Reconocidas. De ellas, dos, Gijón y Las Palmas, han desarrollado además, con carácter libre, las enseñanzas de la carrera de Náutica, en sus modalidades de Puente y Máquinas, y recientemente el primer centro citado ha obtenido de la Subsecretaría de la Marina Mercante el reconocimiento como Escuela de Náutica.

Completando la gama de las especialidades del mar, se han incorporado, asimismo, las de Frigorista Naval, Manejo de Detectores y Sonda y Rederos. Dentro del año actual se iniciará también la de cocinero de a bordo en Barbate de Franco (Cádiz), estando proyectado el extenderla, igualmente, a Santander en el próximo 1971.

También la mujer pescadora ha sido incorporada a la labor formativa, y así se han dado cursos de Promoción Social de la Mujer en Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Barbate de Franco y Cádiz, y de Rederos en Ribadeo, Cedeira y El Ferrol.

Las enseñanzas siguen los programas dictados por la Subsecretaría de la Marina Mercante. Los exámenes de las titulaciones menores tienen lugar en las respectivas comandancias de Marina, mientras que las de los títulos mayores se celebran en las mencionadas Escuelas Reconocidas, formando parte del tribunal representantes de la indicada Subsecretaría y recibiendo las distintas pruebas a verificar en sobre lecrado, remitido por la expresada dependencia.

Pero, en consonancia con las consideraciones que hemos hecho al comienzo de este artículo, además de las materias que constituyen el contenido de las disciplinas regladas, los alumnos reciben las enseñanzas de la denominada Formación Social y Humana, consistentes, fundamentalmente, en lecciones sobre Historia de España Contemporánea y Justicia Social, y, en general, sobre cuestiones actuales que permitan al trabajador del mar una toma de conciencia y un situarse en el tiempo presente.

Como complemento de estas materias, son seleccionados de las principales escuelas anualmente un número aproximado de noventa alumnos, los cuales, en régimen de internado y durante quince días, asisten a un cursillo de especialización en Formación Social y Humana en el marco de la Universidad de Santa María de la Rábida. Junto a las actividades estrictamente docentes existen competiciones deportivas y culturales, excursiones, etc., y es de mencionar que los cursillistas mantienen una estrecha convivencia con el profesorado, tanto dentro del aula (colloquios, mesas redondas, etc.), como fuera de ella.

Tras la etapa expansionista, la labor formativa del Instituto ha entrado en una fase de consolidación antes de lanzarse a nuevas empresas, que se caracteriza por el replanteamiento de la organización de las Escuelas, introducción de nuevos métodos didácticos, mejora de las instalaciones y talleres, etc., todo ello para hacer frente adecuadamente a la preocupación constante por la promoción de los trabajadores del mar y la modernización de nuestra flota.

Jaime ROSET
Jefe de Formación Profesional del ISM.

De 91 titulados en 1965 (año en que el ISM inició la formación profesional) se ha pasado a 2.300 en 1969

Tres escuelas reconocidas -una de Náutica- y setenta filiales cubren prácticamente la Formación Profesional en todo el litoral peninsular e insular

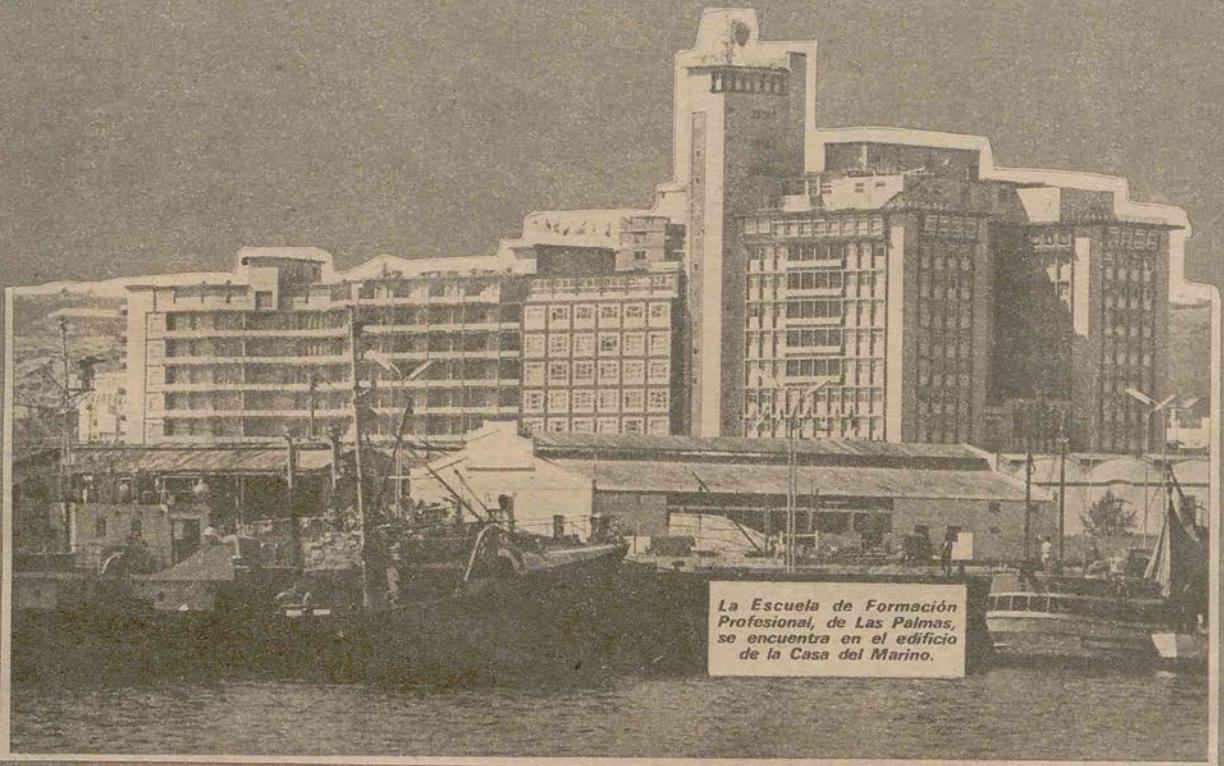


Por la Subsecretaría de la Marina Mercante ha sido oficialmente reconocida la Escuela de Náutica, de Gijón, del Instituto Social de la Marina.

Esta noticia, que damos en primera página, es de capital importancia para las actividades del ISM en el amplio y trascendental terreno de la formación profesional. De lo que el organismo pretende en este campo, de la obra realizada y de las miras puestas en el futuro, son buen reflejo los trabajos que publicamos en las páginas 5, 6 y 7, de los que son autores, respectivamente, el jefe de Formación Profesional del ISM, el delegado provincial del organismo en Las Palmas -donde se encuentra una de las más importantes escuelas de Formación Profesional del ISM-, y el director de la escuela de Gijón.

EL PRIMER LUSTRO DE NUESTRA ESCUELA

Desde Las Palmas



La Escuela de Formación Profesional, de Las Palmas, se encuentra en el edificio de la Casa del Marino.

Cuando este artículo su publicó en HOJA DEL MAR, nuestra Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera, de Las Palmas de Gran Canaria, sita en la Casa del Marino, habrá iniciado, con el curso escolar 1970-71, su sexto año de vida. La matrícula, a punto de cerrarse cuando escribo, rebasa los 350 alumnos —sin contar los cursos mensuales de marineros, con un promedio de 40/50 inscripciones—, de los que un centenar corresponde a las filiales. Nos disponemos a estrenar un planetario de quinientas estrellas, que viene a mejorar sus completas instalaciones, las cuales tienen el feliz complemento del remolcador «Presidente Eisenhower», que tan valiosos servicios nos viene prestando.

Y, para dar el espaldarazo definitivo a la espléndida realidad que ya es, para consolidarla aún más con carácter de máxima eficacia en lo profesional y en lo humano, esperamos ilusionadamente poder mejorar su organización hasta lograr que su excelente cuadro de profesores, con su competente director al frente, lleguen a formar un auténtico equipo de total participación en la vida de la escuela, en la que, naturalmente, los alumnos también tendrán su parte.

Siempre hemos cuidado, de manera especialísima —sobre todo después de reunirnos en la Universidad Hispanoamericana de La Rábida los mandos y los delegados del Instituto Social de la Marina—, esa formación especial de nuestro alumnado, tratando de forzar al máximo el desarrollo de todos los valores inherentes al hombre que es cada alumno. ¡Lástima que el curso dure «tan poco», a esos efectos! Estamos estudiando la creación efectiva de una «asociación de antiguos alumnos», pese a los inconvenientes que el trabajo en la mar también habría de proporcionarnos a tal fin. Es de destacar el muy alto valor formativo de los cursos que anualmente se organizan en la precitada Universidad para los alumnos de todas nuestras escuelas, y la brillante participación en todos ellos de los representantes de la de Las Palmas, cuyo número deseamos ver incrementado sin las trabas económicas del coste de los desplazamientos.

¿Qué se ha hecho en los cinco cursos anteriores de la Escuela?

Tras su nacimiento en el 65-66, con 100 nuevos titulados, y su sostenimiento en el siguiente, con 96, llegó su desarrollo y afianzamiento, en sí misma y en sus filiales, en el curso 67-68, con 218 titulaciones. En el 68-69, los titulados fueron 388. Y en el curso 69-70, recién terminado, la escuela es un centro lleno de vida y prestigiado en todas las islas, habiéndose alcanzado, a

su través, 397 títulos de las marinas Mercante y Pesquera; 12 de patrones de yate; 184 certificados de competencia marinera; y, además, 39 alumnos han aprobado sus cursos preparatorios y primero (puente y máquinas) de la carrera náutica.

El resumen de los títulos alcanzados en este primer lustro de vida es como sigue:

Patrón mayor de cabotaje	3
Patrón de cabotaje	56
Patrón de pesca de altura	3
Patrón de pesca de litoral de 1. ^a clase	55
Patrón de pesca de litoral de 2. ^a clase	48
Mecánico naval mayor	8
Mecánico naval de motor de 1. ^a clase	28
Mecánico naval de vapor de 1. ^a clase	1
Mecánico naval de motor de 2. ^a clase	70
Mecánico naval de vapor de 1. ^a clase	7
Radiotelefonista naval	25
Patrón de tráfico interior	77
Patrón de pesca local	323
Motorista naval	329
Radiotelefonista naval restringido	143
Patrón de yate	12
 Total título	1.188
Certificados de competencia marinera	195
 Total títulos y certificados	1.383
Alumnos de náutica	61
 Total general	1.444

Entre las escuelas filiales, cabe distinguir, por su continuidad, mayor extensión de cursos y necesidades cubiertas, la de Puerto del Rosario, en la isla de Fuerteventura, instalada provisionalmente en un local que nos cedió y acondicionó el Ayuntamiento de dicho puerto. Y las que ya cuentan con edificio propio, instaladas en nuestras casas del Mar de Arguineguín (Gran Canaria) y Villa Cisneros (provincia del Sahara). Más las provisionales y no menos efectivas de Mogán Agaete y Castillo del Romeral, en Gran Canaria; y las de Corralejo y Gran Tarajal, en Fuerteventura. En Lanzarote nos hemos apartado de toda acción en este aspecto, por contar Arrecife con una Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera, de la Subsecretaría de la Marina Mercante, magníficamente instalada, como todas las de dicho organismo.

Es de estricta justicia rendir, desde aquí, el vivo homenaje de reconocimiento y admiración al profesorado de todas esas escuelas, en sus diferentes niveles, por el singular interés, extraordinario esfuerzo y máxima eficacia puestos en el desempeño de su siempre difícil misión.

Los alumnos salidos de nuestras aulas son «hombres nuevos» en muchas facetas de su vida: Hay quienes han aprendido a leer con nosotros; ya hay varios que incluso desempeñan significados puestos de mando y confianza a bordo de embarcaciones de pesca y cabotaje; casi todos han mejorado de condición económica al haberse promocionado profesionalmente. Y un buen número de los «títulos menores» han ido a manos de quienes, por carecer de ellos, no podían despachar sus propias embarcaciones, por lo que tampoco tenían acceso como «titulados», dentro de la Seguridad Social, a las mayores prestaciones establecidas a favor de los mismos.

Tiene nuestra escuela, por otra parte, dos «viveros» de alumnos a los que considero elemental hacer mención: Los que realizan el servicio militar en la Armada, adscritos a la Base Naval de Canarias, cuyos comandantes generales han dado siempre las máximas facilidades para compatibilizar sus obligaciones militares con su formación profesional. El otro es la Escuela de Orientación Marítima que funciona en la propia Casa del Marino, de auténtica iniciación profesional, que, aunque en menor número, nos «provee» de unos muchachos de marcadísima vocación e inmejorable preparación básica, en los que tenemos puestas las máximas esperanzas.

Sería injusto acabar esta breve referencia sin hacer una doble mención de gratitud, por las facilidades que, desde el comienzo de la actuación de la escuela, nos viene dispensando el Fondo de Protección al Trabajo, a través de la delegación de Trabajo y de la Gerencia del P. P. O., en la tramitación y aprobación de becas para posibilitar la mayor parte de las enseñanzas que se imparten en nuestra escuela; y las que, en los exámenes de los «títulos menores», nos dispensa la Comandancia Militar de Marina, de Las Palmas, que desplaza hasta cada lugar el tribunal examinador de aquéllos, evitando así a los alumnos el tener que hacerlo hasta la capital de la provincia, con las ventajas que ello supone para los mismos, sobre todo si tenemos en cuenta nuestra configuración insular.

¡Confiamos plenamente en nuestra escuela de Las Palmas y en su futuro!

Manuel PÉREZ DE LA BARREDA
Delegado Provincial del ISM en Las Palmas.

LAS ESCUELAS RECONOCIDAS DE NAUTICA Y DE FORMACION PROFESIONAL NAUTICO-PESQUERA DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA, EN GIJON

Consciente, el Instituto Social de la Marina, de la necesidad de promocionar profesionalmente a los hombres del mar, y de que esto no sería factible, sin contar, cerca de los lugares de origen, con centros de formación, pone en funcionamiento la Escuela Reconocida de Formación Náutico-Pesquera, de Gijón, en el curso académico 1964-65, al igual que lo haría en otros puntos de nuestro litoral.

PRIMITIVOS LOCALES DE LA ESCUELA

La escuela nació pequeña. Su creador, el entonces director general del ISM, don Vicente Rodríguez Casado, solía repetir: «Las cosas que nacen grandes son monstruosas».

La escuela comenzó en unos locales cedidos por la Cofradía de Pescadores de Gijón, que disponían de tres aulas y de una superficie útil no superior a los 80 metros cuadrados.

ACONDICIONAMIENTO DE LOS LOCALES DE LA COFRADIA

El ISM pone al frente de la escuela a don Luis Gordon Beguer. Se acondicionan adecuadamente las aulas y se adquiere el material pedagógico imprescindible para impartir las enseñanzas náutico-pesqueras en Puente y Máquinas.

CURSOS EN QUE PERMANECE LA ESCUELA EN LA COFRADIA DE PESCADORES

Con espacio reducido, material escaso y un equipo humano entusiasta y plenamente entregado a la misión formativa de los hombres del mar, la escuela permanece en los locales de la Cofradía, desde el año 1964 al 1967.

NUEVOS LOCALES PARA LA ESCUELA NAUTICO-PESQUERA

Al adquirir arraigo la formación profesional náutico-pesquera y aumentar el número de alumnos, se hizo preciso conseguir nuevos locales, completar el material docente y aumentar el profesorado de la escuela.

En el año 1967, con tal motivo, se acondicionan los bajos y la primera planta de una casa de nueva construcción en la calle Llanes, de Gijón.

Estos nuevos locales tenían ya una superficie de 1.200 metros cuadrados.

El ISM corrió con todos los gastos de dotación, acondicionamiento y alquiler de los locales de la nueva escuela.

ESCUELAS FILIALES

Para impartir la formación necesaria que sirviera de base para acceso a la Escuela Reconocida de Gijón, y al mismo tiempo para obtener las titulaciones menores, se crean en los puestos más estratégicos del litoral asturiano tres secciones filiales dependientes de la escuela de Gijón en las localidades de Cudillero, Lastres y Luarca.

A cada una de las escuelas filiales se la dotó con el material preciso, para que en ellas pudieran seguir los cursos de Patrón de Pesca de Litoral de Segunda y Motorista Naval, los pescadores de las respectivas localidades y su entorno.

Cada una de las escuelas filiales cuenta, como mínimo, con cuarenta puestos escolares.



ACTUALES LOCALES DE LA ESCUELA NAUTICO-PESQUERA DE GIJON, Y ARRAIGO DE LA MISMA EN TODA LA PROVINCIA

La Escuela Reconocida de Gijón, que había nacido pequeña, daba sus primeros pasos de crecimiento, y los locales de la calle de Llanes empezaban a quedar demasiado reducidos.

Al hacerme cargo de la dirección, en 1967, pude comprobar que la escuela contaba con el apoyo de la sociedad asturiana, correspondiéndome el honor de iniciar las últimas negociaciones para el traslado de la escuela al edificio Fundación San Eutiquio, para lo que contábamos con la ayuda del Ayuntamiento de Gijón y la Diputación Provincial de Oviedo.

NEGOCIACIONES PARA CONSEGUIR LOS ACTUALES LOCALES

Las iniciaron e intervinieron de manera decisiva en las mismas, el director general técnico del ISM, don Vicente Rodríguez Casado, y mi predecesor en la dirección de la escuela, don Luis Gordon Beguer.

Comenzado el curso 1967-68, al finalizar el primer trimestre, conseguímos de la Fundación San Eutiquio los locales que en la actualidad utilizamos.

COLABORACION CON EL ISM

El Ayuntamiento de Gijón cooperó en la nueva instalación de la escuela con 2.500.000 pesetas. La Diputación de Oviedo, por su parte, nos concedía otra subvención por igual cantidad.

A Además, el Ayuntamiento de Gijón se comprometía en octubre de 1967, con el ISM, al pago del alquiler de los locales ocupados en la Fundación San Eutiquio, durante un plazo de veinte años.

DEPENDENCIAS DE LA ACTUAL ESCUELA

Los actuales locales de la escuela ocupan parte de la planta baja, segunda planta, tercera y el torreón que da vista al mar del edificio Fundación San Eutiquio.

En la planta baja se cuenta con un taller mecánico que ocupa una superficie de 200 metros cuadrados; un taller eléctrico; el salón de actos con capacidad para doscientas personas. En esta primera planta se encuentran las dependencias dedicadas a secretaría.

La planta segunda consta de seis aulas, con capacidad para doscientos puestos escolares y un aula dedicada a Tecnología Pesquera. En esta planta se da la formación profesional náutico-pesquera.

En la planta tercera se encuentran la biblioteca y seis aulas con capacidad para doscientos cuarenta puestos escolares. Aquí se halla también la sala de dibujo, laboratorio de química, despachos y sala de profesores.

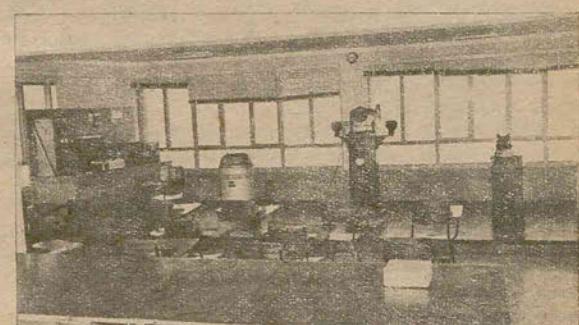
En el torreón, cuyas vistas vuelan sobre el mar, está instalada el aula puente, en la que se hallan el radar,

girocompás, compás magistral con bitácora, sonda gráfica y otro vario material radioeléctrico y náutico.

RESULTADOS OBTENIDOS EN SUS SEIS AÑOS DE FUNCIONAMIENTO

En el litoral asturiano, que apenas contaba con titulaciones superiores para servir una flota que se está modernizando en casi su totalidad, se han facilitado 1.236 titulaciones oficiales. Con ello, se han cumplido dos objetivos: los armadores pueden contar con los profesionales que necesitan dentro de la propia Asturias, y los hombres del litoral asturiano que se lo han propuesto han podido mejorar profesional y socialmente.

Además, la escuela no se conformó con poner a sus alumnos en situación de conseguir una buena formación profesional —y no era ello poco—, sino que procuró dar a sus alumnos una formación integral. Junto a las asignaturas de tipo técnico, se imparten enseñanzas de formación histórica, empresarial y social, preparando a nuestros hombres del mar para una participación, a todos los niveles, en que su vida se va a desenvolver dentro de nuestra sociedad. En definitiva, la escuela ha perseguido, y persigue, formar hombres mejores, a través de su preparación, para una sociedad de un mundo mejor.



ESTUDIOS DE NAUTICA LIBRES

Para lograr que la promoción profesional fuera plena, y que nuestros hombres del mar pudieran conseguir las máximas titulaciones en el campo náutico, se iniciaron, en los locales de San Eutiquio, los estudios de náutica, en régimen de libre, en el curso académico de 1967-68. En la actualidad contamos ya con bastantes alumnos en la Escuela de Náutica, que proceden de la Formación Profesional Náutico-Pesquera.

RECONOCIMIENTO DE LA ESCUELA NAUTICA DE GIJON

A finales del pasado mes, y tras las correspondientes gestiones del presidente del Instituto Social de la Marina, almirante don Jesús Fontán Lobé, la Subsecretaría de la Marina Mercante reconoció oficialmente nuestra Escuela de Náutica de Gijón.

Este último logro ha sido el espaldarazo a nuestros estudios de Náutica libres.

Yo quiero dar aquí las gracias a cuantos, de una forma u otra, nos ayudaron hasta este momento y estuvieron siempre a nuestro lado: ilustre Ayuntamiento de Gijón; excellentísima Diputación de Oviedo; excellentísimo señor gobernador civil de Asturias, don José Manuel Matéu de Ros; ex alcalde de Gijón, don Ignacio Bertrand y Bertrand, y a tantos y tantos que sería imposible enumerar. Toda Asturias consideró la escuela náutica como suya.

En las fotografías que ilustran esta página, aspectos del taller mecánico y del aula puente. Arriba, a la izquierda, el señor Ramos, director de la escuela.



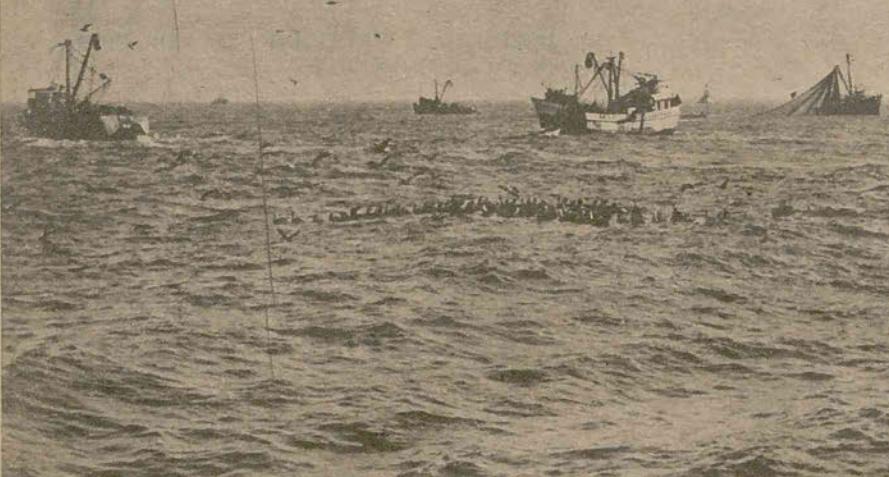
ALMA DE LAS DOS ESCUELAS: SU PROFESORADO

Las dos escuelas han funcionado con entusiasmo y con fe en su misión, gracias a su profesorado, que se ha entregado plenamente a las tareas del quehacer educativo, encaminado a promocionar a nuestros hombres del mar.

Gregorio RAMOS

Director de la Escuela de F. P. N.-P., de Gijón

PERU, PRIMER PAIS PESQUERO D



El Perú ocupa el primer lugar en la industria pesquera mundial.

Ello ha sido debido no sólo a la riqueza del mar peruano —en él se juntan las corrientes de Humboldt, de aguas frías, y la del Niño o de Guayaquil, de aguas templadas, lo que produce una riqueza de plancton realmente única—, sino también a la extensa obra de infraestructura que en los últimos quince años ha levantado la industria privada, cuyos resultados económicos dan como consecuencia que el 30 por 100, aproximadamente, de las divisas del país sean proporcionadas por esta manifestación.

Durante 1958, Perú capturó un total de 737.000 toneladas métricas de pescado. Diez años después, en 1968, la captura alcanzó a 10.262.661 toneladas, lo que representa, aproximadamente, una sexta parte de toda la captura mundial. Eso hace que el Perú mantenga una gran distancia sobre el resto de las potencias pesqueras: Unión Soviética, República Popular China, Japón y Estados Unidos.

TRADICION MARINERA

Perú tiene, aproximadamente, unos 3.000 kilómetros de costa, desde Aguas Verdes —al norte— a Tacna —en el sur—. Es, por tanto, un país de tradición marinera. La leyenda dice que, Nyelamp, al que se considera como fundador del país, llegó a las costas de lo que es hoy el Departamento de la Libertad, donde alcanzó esplendor la cultura Mochica, en una demarcación conocida con el nombre de «caballito de totora» —por estar fabricada con

un junco llamado así— y que hoy todavía se conserva en la caleta de Huanchaco, cercana a Trujillo, y en el lago Titicaca. Restos precolombinos, anteriores a la época incaica, encontrados a lo largo de la inmensa franja desértica que es la costa peruana, que hubo una gran cantidad de comunidades y pueblos de pescadores en ella.

Al gran «boom» de la industria pesquera actual, antecedió la pesca del bonito y de otras especies que se dedicaron a la industria conservadora. Corrían por aquel tiempo los años de la segunda guerra mundial. Se levantaron hasta 69 plantas, de las que sólo se conservan en la actualidad cuatro, lo que no quita para que se siga produciendo en este sentido, ya que el país consumió 25 millones de latas y exportó 251.856 cajas de 48 latas cada una, en 1968.

Se está incentivando, asimismo, la industria del pescado congelado, alcanzando las exportaciones el pasado año un total de 13.576 toneladas. Y existe el pensamiento de montar, a todo lo largo de la costa, grandes plantas frigoríficas para este menester.

Porque a pesar de ser tan rico su mar —considerado por los peruanos como la cuarta región natural del país. Las otras tres son la costa, la sierra y la selva— se consume por parte de la población poco pescado. Se calcula que no llega al 2 por 100 de la captura total en una población de casi 13 millones de habitantes. A pesar de que hay una gran variedad y, en la mayoría de los casos, los precios son bajos. Los industriales pesqueros peruanos esperan superar esta

etapa, no sólo con la instalación y montaje de esta infraestructura, sino creando en la conciencia del pueblo lo que representa el pescado en la alimentación humana.

LA ANCHOVETA Y LA HARINA DE PESCA

No cabe duda que el despegue y la explosión de la industria pesquera peruana se debe a la anchoveta, cuya captura total se dedica a hacer harina de pescado. Este producto se utiliza en la alimentación de aves y de cerdos, ya que tiene un 65 por 100 mínimo de proteína animal. Y se cree que no tardando mucho será utilizado para la alimentación humana.

En el pasado año de 1968, Perú exportó 2.083.205 toneladas de harina de pescado, que significaron un ingreso de 234.400.000 dólares. Esto representa el 27,1 por 100 de la exportación total peruana, de acuerdo a los datos oficiales del Banco Central de Reserva del Perú (Banco del Estado) y la Superintendencia General de Aduanas. La exportación total de la harina de pescado en el mundo entero por parte de los países productores, según datos de la FAO, fue de 3.553.553 toneladas métricas, lo que indica que el Perú exportó casi un 60 por 100 de este producto.

La harina de pescado peruana se exporta principalmente a los Estados Unidos —550.400 toneladas—, República Federal Alemana —396.900 toneladas—, Países Socialistas, sin incluir Rusia —278.100 toneladas—. A los países latinoamericanos llegó un total de 143.400 toneladas, y a España

PERU, PRIMER PAIS PESQUERO D

Su harina de pescado representa el de la producción mun

da, 111.000, factor principal de que la balanza de pagos entre este país y el Perú sea favorable al andino.

COMPLEJO INDUSTRIAL

El complejo industrial pesquero del Perú es uno de los más importantes del país, quizás sólo superado por la industria minera, con los grandes centros de Cerro de Pasco, Toquepala y otros. La industria pesquera aporta al fisco unos 25 millones de dólares anualmente, y viven de ella unas 500.000 personas.

A lo largo de su costa hay 23 caletas y puertos, siendo el más importante el de Chimbote, convertido en el primer puerto pesquero del mundo, seguido de El Callao, en la propia capital peruana, y los de Tambo Mora y Pisco.

En esos puertos existen un total de 150 plantas de harina de pescado, todas ellas construidas por los propios peruanos con materiales del país. La anchoveta, a las mismas, es suministrada por 1.308 embarcaciones, en la mayoría de los casos de casco metálico y construidas en los astilleros locales. Estas embarcaciones, conocidas con el nombre de «bolicheras», porque las redes que llevan reciben el nombre de «boliche», están dotadas de los más modernos equipos de rastreo y captura, como radar, ecosonda, izador mecánico de redes y absorbentes para extraer el pescado del mar y depositarlo en el puerto.

De cada cinco toneladas de anchoveta de pescado capturado, se obtiene un promedio de una tonelada de harina. La captura promedio por embarcación es diariamente de 57,7 toneladas.

A lo largo de la temporada de pesca —hay todos los años veda desde el 17 de febrero al 17 de marzo y desde el 1 de junio al 31 de agosto, para protección de la especie—, la industria pesquera produce al Perú un millón de dólares diarios.

EL MAR, RESERVA DEL FUTURO

El mar es la reserva del futuro, de acuerdo a la aquacultura, una ciencia inventada ahora hace cien años. Esta ciencia investiga el fondo del

mar, especialmente por lo que se refiere a la alimentación. Rusia, Francia y Australia, por este orden, son los países más adelantados en la misma. Perú no descuida este importante aspecto, para lo cual creó, en 1964, el Instituto del Mar,

consagrado a las tareas científicas, técnicas y de aplicación inmediata para un importante sector de la producción y la industria pesquera del país.

Según el biólogo doctor Roger Revelle, director del Instituto Oceanográfico Scripps, de

UN PESCADOR DE 64 AÑOS, CONSTRUCTOR DE BARCOS EN MINIATURA

Don Daniel Samper, de San Carlos de la Rápita, sale todos los días a la mar y en los ratos libres ha producido unos cincuenta «barcos de cruz»

Don Daniel Samper Montaña es un verdadero artífice en la construcción de barcos en miniatura, de cuyas manos ha salido una maravillosa flota.

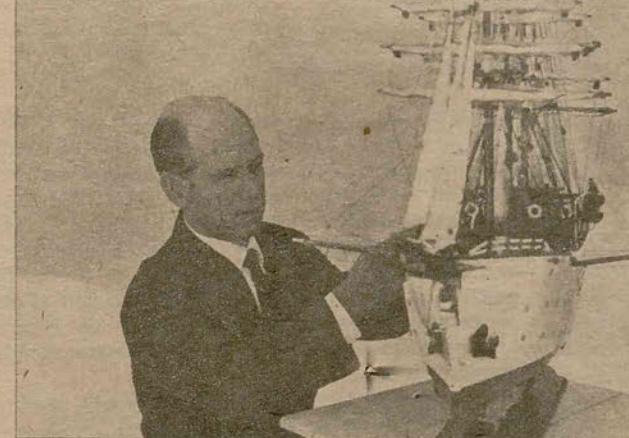
Horas y horas, sus tiempos libres de la pesca, ha pasado trabajando con sus herramientas rudimentarias, fija la vista en sus más mínimos detalles, hasta quedar el barco listo. Su mejor satisfacción: exponerlos. Luego, los ha regalado o ha adornado con ellos su casa, que parece un museo. Nunca ha entendido su «hobby» como un medio de obtener remuneración.

Inquieto, trabajador, ha pasado temporadas con la salud quebrantada, sin poder ir a bordo. Su esposa e hijos han constituido un apoyo moral decisivo en su recuperación. Ahora —nos dice— hace ya proyectos para quedar en tierra, pero sin desligarse de la mar. Su vista no le acompaña ya en tan delicados trabajos.

—¿Desde cuándo se dedica a la construcción de estos barcos?

—Salí de la escuela, que teníamos en los bajos del Ayuntamiento,

en la plaza de Carlos III, a los catorce años, para ir a la mar. Ya comencé a construir embarcaciones de corcho. Sobre los dieciocho



Según el biólogo Revelle, la corriente peruana se encuentra en la zona marítima más fértil del planeta

EL MUNDO

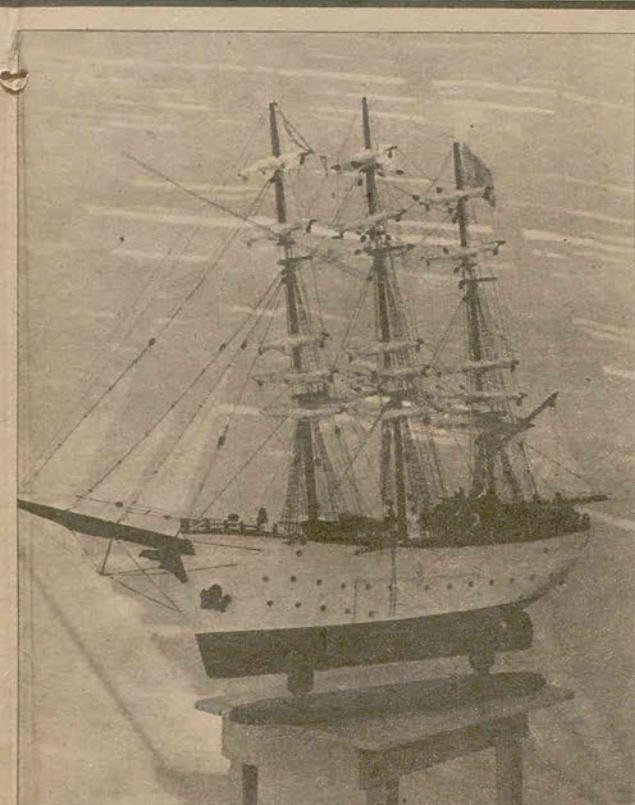
sesenta por ciento

ndial

fornia, «la corriente del
está situada en el área
fértil del mundo; esto es
enómeno físico y biológico
importante de la tierra».
Estas palabras pueden explicar
el «boom» de la industria
mina del Perú. Y también

que este país defienda la tesis
de las 200 millas marítimas
como límite de mar territorial,
que le creó últimamente peligrosas
fricciones con los Estados Unidos.

Carlos JIMENEZ



años intenté la construcción de gasolineras (barcos muy majos, del Estado, un poco más pequeños que el destructor) para pasar después a corbetas y bergantines. Ahora, a mis sesenta y cuatro años, sigo con la misma ilusión.

—¿Qué tipos merecen su preferencia?

—Fragatas, bergantines, goletas, o sea, barcos de «cruz».

—Ha tomado parte en exposiciones?

—En una ocasión, y a través de la Cofradía Sindical de Pescadores, participé en una exposición celebrada en El Ferrol del Caudillo. Presenté un transatlántico y una corbeta. Como su embalaje precisa de los cuidados, los llevé personalmente a Tarragona, donde los recogió el patrón mayor, don José Placa, y junto con otros fueron remitidos directamente a su destino.

—¿Qué materiales emplea?

—Chopo de la ribera del Ebro, para el casco. Para el montaje de puentes y cubiertas, chapa de madera «fullola». Alambre de cobre y plomo para las «catalinas» o poleas. Todo con un cuchillo y un par de punzones por herramientas.

—Barcos en botella?

—No me he dedicado a ello.

—De sus «castilleros», ¿cuántos barcos han salido?

—Una flota de unos cuarenta o cincuenta, probablemente, como más importantes.

—¿Qué ha hecho con ellos?

—Los he regalado, salvo una fragata que fue a parar a manos de unos señores a los que no iba destinada y se empeñaron en pagar. Otros me los han reservado para mi casa o familiares allegados.

—Usted va a pescar cada día. ¿Cuántas horas dedica aproximadamente a sus barcos?

—El casco puede hacerse en dos o tres días. El montaje me dura de cuatro a cinco meses, en los ratos que puedo dedicarme a ello, y dedico todo el que me queda libre de la jornada en la mar. Los barcos de «cruz» me duran de ocho a diez meses. Si me encuentro bien de la vista, aprovecho. Pero no siempre ocurre igual. Tengo la vista cansada de esta dedicación, que es mi pasión.

—Hay alguna «equilla» en «castilleros»?

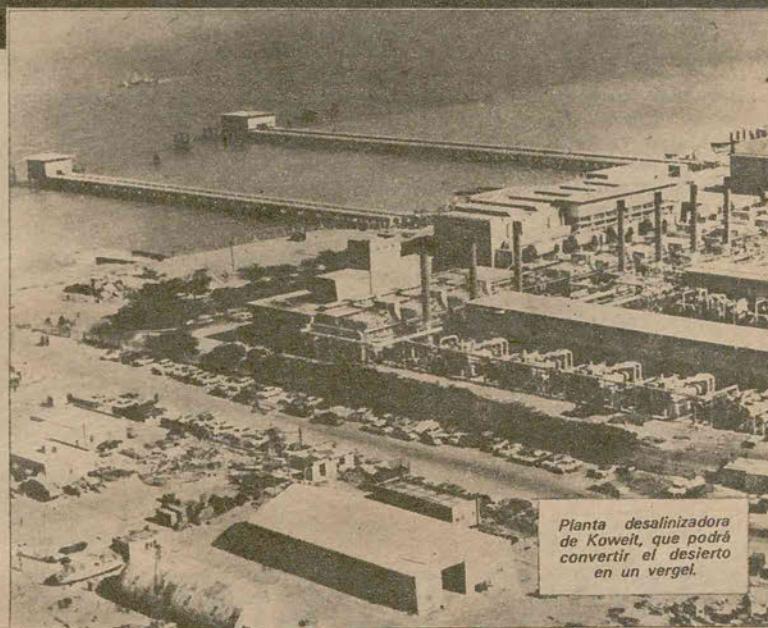
—Antes de morirme desearía hacer otro, grande, de una eslora de sesenta centímetros, de máquina. En los de «cruz» hay demasiado trabajo. Me han gustado mucho, pero la vista no me responde. A veces también entra el dolor de cabeza y no puedo seguir.

—Don Daniel Samper Montaña sigue saliendo diariamente a la mar. Le vemos animoso, decidido y menos preocupado por su jubilación. Esperemos cumplir el deseo que nos ha manifestado.

Luis MILLAN ROCA

EN EL AÑO 2000 SOLO QUEDARA EL MAR PARA BEBER

EL AGUA DULCE SERÁ INSUFICIENTE PARA LA POBLACIÓN DE 6.000 MILLONES DE HABITANTES QUE TENDRÁ ENTONCES EL MUNDO



Planta desalinizadora de Kuwait, que podrá convertir el desierto en un vergel.

La Organización Internacional de la Energía Atómica ha preparado un simposio de desalinización del agua del mar, mediante la energía atómica, para poder utilizar estos recursos hídricos en la agricultura, la industria y el desarrollo de las regiones áridas abiertas. Se admite que, con relativa economía, pueden utilizarse reactores nucleares que, al mismo tiempo de la desalinización del agua, produzcan energía eléctrica, disminuyendo, de ese modo, el costo relativo de ambas tareas, haciéndolas económicas. El día 18 del corriente se celebrarán las primeras sesiones de este simposio en el Instituto Nacional de Industria, de Madrid, con asistencia de unos doscientos expertos de veinticinco países.

Los temas propuestos para su estudio incluyen:

- Reactores nucleares de acción doble o sencilla para instalaciones de desalinización.
- Procesos adecuados para acomplimiento a reactores nucleares.
- Economía de este procedimiento.
- Complejos agroindustriales o «centros de energía».
- Estudios de instalaciones en gran escala.
- Programas nacionales.

PROBLEMA URGENTE

La convocatoria de este simposio, a los pocos meses de haberse celebrado otro en el Consejo de Europa en que se redactó la «Carta Europea del Agua», certifica que empieza a sentirse la urgencia del problema en los más altos organismos internacionales.

En la citada «Carta Europea del Agua» (artículos 1.º y 2.º), se reconoce: «No existe vida sin agua. Esta constituye un bien precioso, indispensable para todas las actividades humanas» y «las disponibilidades de aguas dulces no son inagotables. Es necesario preservarlas, controlarlas y, a ser posible, acrecentarlas».

El hidrólogo francés Raymond Furon, profesor de la facultad de Ciencias, de París, presenta el problema en los siguientes términos escuetos: se espera que para el año 2000 la población del mundo alcance a 6.000 millones de habitantes. «Algunos empezarán a pensar —añade— que estos 6.000 millones de hombres podrían difícilmente alimentarse, pero suponen que no es de temer una penuria de agua. Es un error muy grave. Queremos demostrar en este trabajo que no existen, en la superficie del globo terrestre, más que 20.000 kilómetros

cúbicos de agua dulce disponibles por año, lo que significa que nuestro planeta no podría soportar una población de más de 20.000 millones de habitantes, cifra prevista para el año 2100. Nuestro propósito no es prever el género de muerte que les espera a nuestros sucesores inmediatos, sino demostrar que el agua empieza a faltar y que en el año 2000 sólo quedará el mar para beber. Es un problema que interesa al mundo entero».

Conforta el comprobar que es el mundo entero —como requiere la apelación de la cita anterior— el que está tomando conciencia de la urgencia del problema, y, así, el Consejo de Europa hace unos meses con la «Carta Europea del Agua» y ahora la Organización Internacional de la Energía Atómica, buscan la solución, precisamente, recurriendo a la reserva del mar, al que será preciso desalinizar con los métodos más económicos posibles.

TECNICA DE DESALINIZACION

El método más antiguo empleado ha sido el de instalaciones de evaporadores-condensadores mediante tubos sumergidos, montados en serie. Instalaciones de este tipo existen en Kuwait, desde 1950; en Aruba y en Curasao, Antillas neerlandesas, y en Bahamas.

Estas instalaciones resultan a precio bastante elevado.

Otro sistema es el llamado de «destilación supercrítica» estudiado por Von Platen y la Nuclear Development Associates, sistema que, no terminado todavía, no puede ser empleado.

La destilación solar es un sistema halagüeño por el hecho de que la energía solar utilizada es gratuita.

Ensayos de este tipo se han realizado en Australia, Kenia, Italia, África del Norte, Irán, Chipre, U.R.S.S. y Estados Unidos, y ha sido objeto de estudio en numerosas conferencias internacionales. La dificultad principal del método consiste en la concentración de la energía solar, porque se necesitan grandes extensiones para destilar el agua. Algunos han supuesto que es menos costoso cubrir con cemento armado el fondo de las colinas y recoger directamente el agua de la lluvia. Otro método es el de la destilación por compresión de vapor; otro, la congelación. Rusia emplea la congelación natural para desalar el agua de mar en la zona ártica.

Comparando los distintos sistemas hasta ahora empleados, resulta el más adecuado, en relación de costo y rendimiento, el de la destilación. En 1960, se producían por este procedimiento en Kuwait, en el golfo Pérsico, cinco millones de litros diarios. Instalaciones de la misma importancia se encuentran en Texas y California. Según las informaciones publicadas, la fábrica de Aruba (Antillas neerlandesas) proporciona 4.500 litros por un dólar 75 centavos. Parte de este agua se utiliza en los cultivos de algunas granjas. Las instalaciones municipales de California proporcionan agua potable a 38 centavos los 4.500 litros.

El procedimiento de la destilación tiene la ventaja de tener un consumo de electricidad proporcional al porcentaje de sales en agua. El costo de este agua disminuye cada año, de donde puede concluirse que pronto beberemos el agua del mar.

Jesús SAINZ MAZPULE

PROSPECCIONES EN LAS COSTAS DE SAN CARLOS DE LA RAPITA Y VINAROZ

Las prospecciones petrolíferas en el área de lo que fue Zona del Plan Experimental de Pesca de Arrastre siguen atrayendo la atención del gran público, ya que las noticias se suceden de manera que van confirmando previsiones. A tenor de lo que la Prensa ha publicado se trata de millones de toneladas de petróleo, lo que convertiría esta zona en una de las de mayor importancia del Mediterráneo, por sus características.

Desde cualquier punto de lo que hace años fuera llamada Costa Dorada, Faro Peñíscola-Cabo Tortosa se ve majestuosa la torre de prospección, el «Glomar IV», que levó anclas del lugar en donde efectuó las primeras prospecciones para situarse aproximadamente en el paralelo de Sol de Riu, límite de las provincias marítimas de Castellón-Tarragona, con objeto, al parecer, de conocer las dimensiones de la bolsa, que algunos suponen se extiende hasta muy adentro de bajo tierra firme.

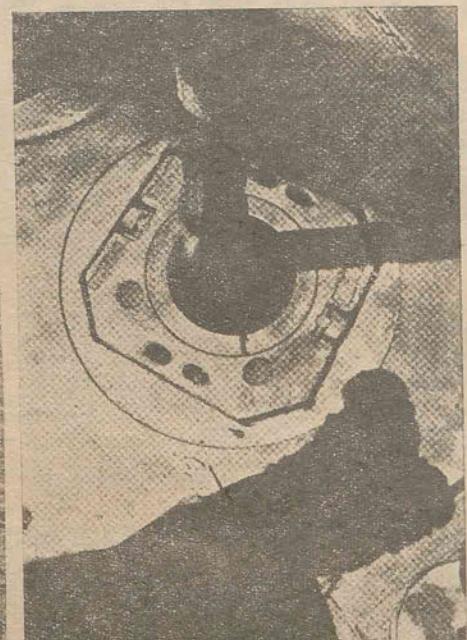
La compañía prospectora tiene su base de operaciones en San Carlos de la Rápita. Del puerto de Los Alfaques salen diariamente los barcos que enlazan con la plataforma para los más variados servicios. En los anchos espacios de la Zona Portuaria, punto de almacenamiento de los más variados útiles para las prospecciones, se ve un continuo movimiento, así como en los muelles comerciales.

Por las calles y lugares públicos de la ciudad es frecuente ver gente de color con acento hispanoamericano o inglés, a los que la gente se refiere como «los del petróleo».

Las últimas prospecciones parecen seguir en la línea de las anteriores sobre la capacidad de la bolsa y es posible que próximamente se desplace a estas aguas otra plataforma, «El Chaparral», para seguir en la labor que tanto interés tiene para la economía española en general y particularmente para esta zona del Mediterráneo, con buena red de comunicaciones en todos los sentidos, que si famosa la han hecho sus langostinos, salta al plano internacional con el petróleo.

L. M. R.

¡PETROLEO!

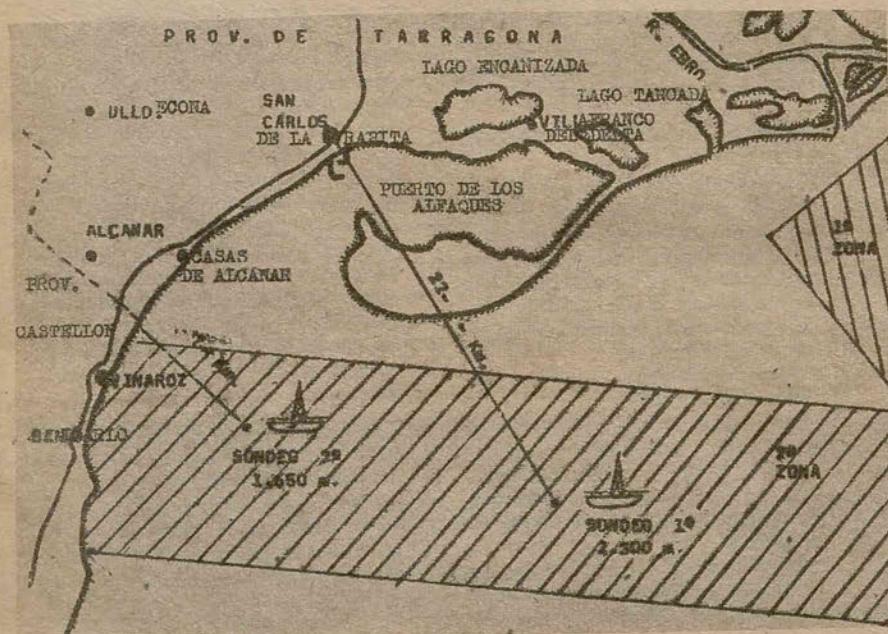


ENCUESTA

1. ¿Las prospecciones petrolíferas se están haciendo en aguas de San Carlos de la Rápita o de Vinaroz?
2. ¿En qué modo afectan las prospecciones a la flota pesquera de ese puerto?
3. ¿Trabajan pescadores de ese puerto en las prospecciones?
4. ¿Será beneficioso o perjudicial para la flota que sean positivos los resultados de las prospecciones?

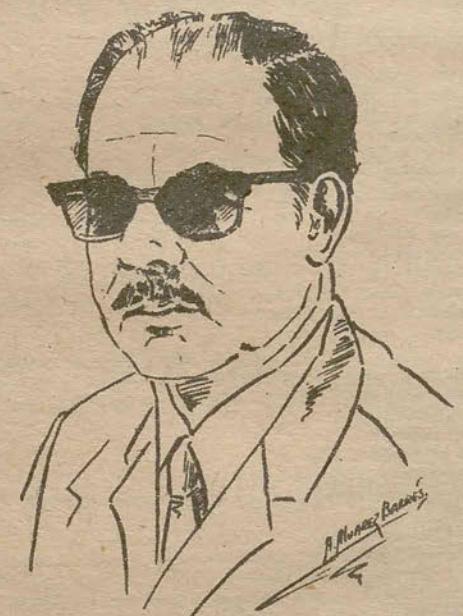
CONTESTA EL SECRETARIO DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE SAN CARLOS, D. LUIS MILLAN ROCA

1. El «Diario Español», de Tarragona, publica el grabado que le remito, donde se señala el emplazamiento de la plataforma prospectora en las fases primera y segunda.
2. Hoy por hoy, en nada. Todo sigue como antes; como si la plataforma fuera un barco más en la mar.
3. Sí. Unos treinta, como máximo.
4. Si el petróleo hubiera de ocupar a gente de mar, nadie mejor que los pescadores. Y si ello mermara el número de tripulantes porque tuvieran ocasión de ganar mejores salarios, es muy humano que así fuere. En cuanto al aspecto de la abundancia o escasez de especies por posibles poluciones, la empresa implicada en ello para evitarlas, y los científicos para determinar las medidas adecuadas a tomar, tendrían la palabra.



CONTESTA EL SECRETARIO DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE VINAROZ, DON JUAN BAUTISTA CASTELL LLOPIS

1. La plataforma de perforaciones «Glomar IV» se encuentra actualmente en esta situación: latitud, 40° 25' 14'' N; longitud, 0°, 34', 46'' E (al Este y 5,3 millas del puerto de Vinaroz, en 31 metros de sonda, aproximadamente). Oficialmente, se publicó su situación por el Instituto Hidrográfico de la Marina en el aviso a los navegantes de 1 de agosto último.
2. Actualmente, las prospecciones no afectan ni son causa de problema a las labores normales de la pesca.
3. No hay pescadores de este puerto trabajando actualmente en las prospecciones.
4. Se ignoran las repercusiones que en su día podrían afectar a la flota pesquera en caso de resultados positivos, por ignorar los medios y métodos a emplear en la extracción del posible líquido combustible, que, en caso de fuga sería naturalmente perjudicial para la pesca del litoral y para las playas. No se vislumbra ningún beneficio para el personal de la mar, a no ser aquellos posibles empleos que, en tal caso, sea necesario cubrir, y que precisamente sean de este puerto. Las prospecciones hechas con dinamita, como es natural, matan el pescado, según su fuerza, así como la fuga de carburante mata el plancton. En estos casos, las prospecciones serían perjudiciales para la pesca. De cualquier forma, de esto podrían informar los biólogos, como técnicos con conocimiento de causa.



*Plano publicado por el «Diario Español», de Tarragona, en el que se indican las perforaciones efectuadas por el «Glomar IV». En las fotografías de la parte superior de esta página, una vista general de la plataforma prospectora y el detalle de la perforadora, en pleno funcionamiento, profundizando bajo el mar.

PESCA Y TURISMO

«NO AUMENTAN LAS VOCACIONES MARINERAS»

ALICANTE. (De nuestro corresponsal.) Hemos entrado oficialmente en el otoño, aunque las temperaturas siguen siendo veraniegas en esta privilegiada tierra alicantina. Advertimos, sin embargo, el tránsito de estación climatológica, en una mayor fluidez de la circulación rodada, en la posibilidad de encontrar asiento en terrazas de cafeterías y en el poder asomarse a nuestras playas sin peligro de quedar aprisionado entre la ingente masa de veraneantes que buscan su trozo de mar o el espacio justo de arena para tostarse al sol.

Es en septiembre cuando de verdad se inicia el regreso, apurando hasta el máximo el calendario estival. Los colegios de los niños, la vuelta a una normalidad de pluriempleos para reponer los gastos extraordinarios de una prolongada vacación (si no del jefe de la casa que va y viene, sí, al menos, del resto de la familia); la necesidad de preparar el vestuario particular de cada cual (y guardar los trajes «playeros», los pantalones cortos y las camisolas), hacen que los «600» emprendan el camino inverso, y que las «colas» ante las oficinas de la RENFE escriban el capítulo último de una etapa de descanso y ocio.

También los **nativos** regresamos a «lo nuestro». Y el cronista, ante su máquina de escribir, ha de dar cuenta de los aconteceres que puedan tener algún interés para sus habituales lectores.

También aquí comienza el curso escolar. Nuestras escuelas de Orientación Marítima abrieron las puertas de sus aulas para acoger a niños y niñas, hijos de pescadores, cada vez en mayor número, con problemas de matrícula y de local. Los centros de formación profesional se disponen a preparar nuevos patrones y nuevos mecánicos para las dotaciones de las embarcaciones que faenan en la mar. Pero en este aspecto, es distinto el problema y muy otra su significación. No existe un mayor volumen de alumnado ni las vocaciones marineras se incrementan de año en año. Al contrario, ni el sueño de las becas del P. P. O., ni la afición por la pesca, ni tan siquiera la tradición familiar, influye para nada en el deseo de enrolarse en embarcaciones para extraer de las aguas mediterráneas su riqueza piscícola. Los jóvenes prefieren el seguro salario obtenido en tierra al incierto reparto del «monte menor». Y no les censuramos. Comprendemos su postura, más en estas latitudes donde el turismo les ofrece posibilidades de mayor comodidad: los puestos de trabajo en hoteles, restaurantes, cafeterías, etc., están a su alcance. Sin riesgos de marejadas ni inquietudes de escasas capturas.

Pesca y turismo. El título de esta crónica quiere significar la incompatibilidad patente de ambos conceptos. También así se denominan dos de las ponencias que el Consejo Económico Sindical de la Costa Alicantina tiene en estudio, y que, tal vez, considere en su relación económica y social. No es cierto que haya decadido la afición al mar: cada vez se obtienen más títulos de patrones para embarcaciones deportivas y de recreo. Cada pueblo de nuestro litoral se esfuerza por tener su club náutico y su puerto deportivo. Lo que decae, lo que está en trance de peligrosa agonía, es la profesionalidad de nuestros pescadores. Y se hace necesario inquirir sus causas y arbitrar sus remedios. Remedios que el Ministerio de Trabajo, con su legislación laboral, amplia y generosa, está aplicando; que el Instituto Social de la Marina interpreta en la práctica con ilusionada eficacia, y que la Organización Sindical apoya con acertadas actuaciones y espíritu social.

Pero también están ahí, como realidad insoslayable, las escasas capturas que no alcanzan el mínimo deseable para la rentabilidad del esfuerzo y de los gastos que se producen en cada salida al mar. ¿Y dicen que el pescado es caro? Quizá el precio que el consumidor pague en los mercados sea excesivamente desproporcionado con el valor adquirido en las subastas de las lonjas. Una serie de circunstancias, de porcentajes, de transportes, de encarecimiento sucesivos, más o menos legítimos, influyen notablemente en el proceso de comercialización.

Que todo esto se está estudiando por quienes tienen que hacerlo, es evidente. En Alicante también preocupa la situación presente y espanta el futuro que se vislumbra. El Consejo Económico de la Costa Alicantina prueba este interés y espero que en la próxima crónica podré informar sobre sus conclusiones.

Mientras tanto, procuremos todos fomentar las vocaciones. Nuestras escuelas de Orientación Marítima y Pesquera ya realizan magnífica labor inculcando en los niños la afición marinera, familiarizándole con redes y aparejos, haciéndoles comprender la trascendencia de su misión al elegir el oficio que sus padres ejercen con abnegada dedicación.

Turismo y pesca no pueden ser palabras incompatibles. Que yo he visto, en este verano que acaba, cómo las lonjas se llenaban de gente en los atardeceres mientras se subastaban las cajas recién sacadas del mar. Y en los ojos y en la actitud de los visitantes que acudían a presenciar el curioso espectáculo había comprensión y respeto. Comprensión hacia el duro trabajo que proporciona la golosina de un exquisito alimento; y respeto, mucho respeto para los hombres del mar.

Antonio DÍEZ

LA NOTICIA Y SU IMAGEN



GANO ORIO

Orio ganó las tradicionales regatas que se celebran en la bahía de la Concha, de San Sebastián. El Jefe del Estado presidió la prueba, y, en el yate «Azón», hizo entrega, al timonel de la trainera ganadora, de la bandera de campeón.

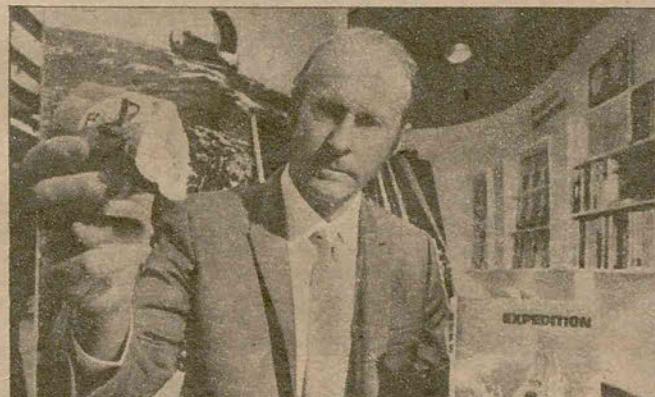
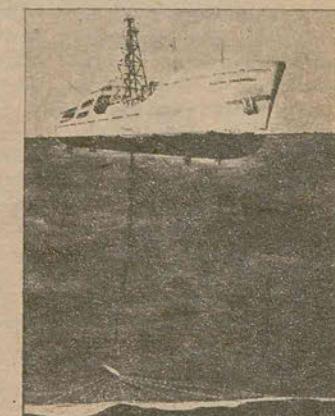


MISS LITORAL GALLEGO

La señorita Marisol González Couto fue elegida Miss Litoral Gallego, en el certamen celebrado en la pista municipal de Monforte de Lemos. Junto a ella vemos a la señorita Miss Galicia, que representó a su región en la final que ha tenido lugar en Cádiz para la elección de Miss España.

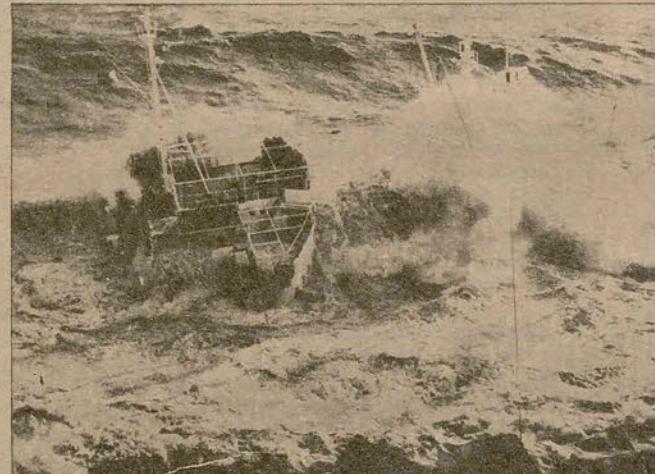
BARCO DE ALUMINIO PARA INVESTIGACIÓN

En la fotografía de la derecha, el «Alcoa Seaprobe», barco de aluminio para investigación submarina, capaz deizar del fondo pesos de hasta doscientas toneladas.



LAS AVENTURAS DE LA «RA»

El famoso explorador noruego Thor Heyerdahl muestra un trozo de papiro de su balsa «Ra II», con la que hizo la travesía del Atlántico. Sus aventuras las describe en el libro «Expedición Ra», que ha presentado en la Feria del Libro, de Francfort.



PERECIERON DIEZ TRIPULANTES

Gigantescas olas azotan el mercante «London Galou», de diecisiete mil toneladas que, tras embarrancar, se hundió frente a las costas genovenses en presencia de numeroso público. El capitán y nueve miembros de la tripulación perecieron en el desastre.

REUNIONES EN EL SINDICATO DE LA MARINA MERCANTE

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS:

- Horas extraordinarias en la Marina Mercante
- Tablas de Rendimientos y Tarifas en faenas portuarias
- Ordenanza de Trabajo de Juntas de Puertos
- Ordenanza de Agrupaciones de Consignatarios

Durante los días 6, 7 y 8 de octubre se han reunido en la sede del Sindicato Nacional de la Marina Mercante los vocales componentes de las juntas nacionales de las agrupaciones que encuadran a los trabajadores de las distintas actividades que constituyen la Sección Social Central de dicho Sindicato.

Los días 6 y 7 se reunieron las juntas nacionales, tratándose problemas de carácter específico de índole laboral que les afectaban.

De los asuntos más importantes, señalaremos el problema de la valoración de las horas extraordinarias, que la Ordenanza de Trabajo en la Marina Mercante, aprobada el 20 de mayo del pasado año, trató de un modo que los marinos entienden no corresponde a la legislación actualmente vigente. El problema ha sido reconsiderado por los órganos de la Administración competentes, quienes han aceptado la posición de los marinos españoles y estudian las medidas que restablecerán en sus justos términos el

valor de las horas extraordinarias.

Se trataron igualmente los problemas surgidos por la puesta en vigor de la ordenanza de estibadores portuarios, particularmente el relacionado con las Tablas de Rendimientos y Tarifas en las faenas portuarias, así como algunos aspectos relacionados con el nuevo sistema de Seguridad Social del Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.

Los trabajadores de Juntas de Puertos estudiaron los problemas relativos a su ordenanza de trabajo, en estudio por la Dirección General de Trabajo, y visitaron al ministro de Trabajo, exponiéndole sus deseos y

su esperanza de que este Departamento, de forma urgente, pusiera fin a la revisión de la citada ordenanza, de acuerdo con la Dirección General de Puertos del Ministerio de Obras Públicas y se solucione definitivamente y publique esta ordenanza.

El señor ministro expresó a los representantes sindicales que su Ministerio hará todo lo que sea preciso para que sus aspiraciones sean una realidad a la mayor urgencia.

Otras agrupaciones, como la de consignatarios, estudiaron el problema derivado de su ordenanza, recientemente aprobada, y particularmente el problema suscitado en las Islas Canarias y Baleares, Ceuta y

Melilla sobre la aplicación de la indemnización de residencia; problema éste que esperan se resuelva conforme a sus deseos y de acuerdo con la política salarial que en este aspecto el Gobierno está observando en estas provincias, no sólo con los trabajadores de diversas ramas de la producción, sino también con los que están al servicio de la Administración.

El pleno se celebró el día 8 y asistió el vicesecretario nacional de Ordenación Social, el cual, después de saludar a los trabajadores, les instó a que con toda libertad y responsabilidad trataran los problemas de índole general que les afectan, y les hizo una breve exposición sobre la Ley Sindical, la transcendencia que ésta tendrá en el futuro de la Organización Sindical, manifestando que hará realidad las aspiraciones tan reiteradamente expuestas por los representantes de los trabajadores en sus reuniones.

El pleno consideró problemas de carácter general, relacionados con las ordenanzas que son de aplicación en la Marina Mercante y sus actividades auxiliares, señalando que desde el pasado mes de mayo han sido ocho las ordenanzas actualizadas, aprobadas y publicadas, lo que representa una labor social que evidencia la intensa actividad de los mandos representativos de este Sindicato y muy particularmente de su presidente, don Antonio Maqueda Noé, y del procurador en Cortes, don Vicente Doreste Medina, y también de los presidentes de las agrupaciones nacionales.

El pleno expresó su reconocimiento a su presidente, manifestándole su gratitud por sus desvelos y la solicitud que en todo momento ha puesto en el logro de las metas y aspiraciones de los trabajadores encuadrados en el Sindicato de la Marina Mercante.

DISPOSICIONES LA LEY DE SEGU

Recogemos en esta página y siguiente, un resumen de las disposiciones aparecidas en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 30 de septiembre, que desarrollan el Reglamento General de la Ley del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, publicado en el «B. O. E.» de 11 de julio de 1970.

PENSIONES DE VEJEZ

Decreto de 23 de julio de 1970
«(B. O. E.) de 24 de julio)

Reduce la edad mínima para causar la pensión de vejez en las actividades penosas, tóxicas, peligrosas e insalubres que acusen elevados índices de morbilidad o siniestralidad, así como en aquellas otras cuya realización implique una continua separación familiar y alejamiento del hogar.

La reducción del tiempo se efectúa mediante coeficientes aplicables al tiempo de trabajo realizado en las citadas actividades, coeficientes que establece el Decreto para Marina Mercante, Pesca y Estibadores Portuarios.

Se regulan, también, las formas de probar los servicios profesionales y cambios de actividad. En las normas transitorias, se examinan los supuestos de los afiliados que han venido cotizando por el Grupo Ordinario Mínimo o por cotizaciones reducidas a la Mutualidad Nacional de Previsión Social.

Finaliza el Decreto fijando la adecuada correlación entre la actual flota pesquera y la existente en los últimos treinta años, en lo referente al tonelaje de las embarcaciones del apartado de Pesca.

●
Orden de 31 de agosto de 1970
«(B. O. E.) de 11 de septiembre)

Desarrolla lo establecido en la norma segunda de la disposición transitoria tercera del Reglamento General, en relación con los afiliados en alta del Montepío Marítimo Nacional y Cajas de Previsión de los Trabajadores Portuarios que, a la entrada en vigor del Régimen Especial, tengan cumplidos cincuenta años y que, de acuerdo con el régimen derogado, tienen derecho a obtener la pensión de jubilación a partir de los cincuenta y cinco o sesenta años (en el caso de estibadores portuarios).

Conforme a lo anterior, recoge la disposición el porcentaje regulador correspondiente.

INCIDENTE ENTRE PESQUEROS VASCOS Y HERREÑOS

MADRID. (Redacción.) Nos llegan noticias de un incidente ocurrido en La Restinga, en la isla de Hierro, entre pescadores herreños y vascos.

Parece ser que los herreños estaban pescando en sus lanchas, cuando se acercaron al lugar unos barcos vascos, de mucho mayor tonelaje. No podemos precisar cuántos. Pero, al parecer, serían dos o tres, a lo sumo —según nos informan fuentes procedentes del litoral vascongado—. Los herreños protestaron de lo que consideraban una invasión. Debieron cruzarse palabras fuertes entre las tripulaciones. Un patrón herreño ha declarado a la Prensa que, viéndose impotente ante la superioridad numérica de la tripulación y el mayor tonelaje del harco forastero, tuvo que volver a tierra. Otro, que le tiraron piedras, algunas de las cuales cayeron dentro del barco. (Habrá quien se pregunte cómo se pueden coger piedras en la mar. Sin duda, los que las lanzaron ya las traían de tierra. Pero todo puede tener su explicación: hay un primitivo sistema de pesca en el que se utilizan piedras que, arrojadas al mar, en círculo, hacen agruparse al pescado menudo.)

Varios periódicos han publicado la carta abierta del patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Bermeo, en la que desmiente que en este incidente

hubieran intervenido embarcaciones bermeñas (se había acusado a los bermeños de ser los agresores). Y añade, sin duda con razón, que las embarcaciones pesqueras matriculadas en cualquier puerto español pueden ejercer su derecho a la pesca dentro de las aguas jurisdiccionales españolas, en cualquier provincia, siempre que no exista veda o prohibición expresa.

Pero también tienen razón los herreños: el tonelaje de sus embarcaciones no les permite ir a pescar más que a donde lo estaban haciendo. Y, si de otro lugar viene un barco más poderoso, adiós pesca y, en consecuencia, adiós al sustento del día. «Para que la moraleja fuera completa —dice nuestro corresponsal en Tenerife, en la información que nos ha remitido— hubiese bastado con que un barco de más de trescientas toneladas (los hay rusos y japoneses por allí) se acercara a las proximidades del buque vasco.» Se habría revivido la historia esa de que el pez grande se come al chico.

La riqueza de la mar es, efectivamente, para el que la trabaja, y más para el que sabe trabajarla. Y, si no es monopolio de nadie, también es cierto que, en ella no debe imperar la ley del más fuerte.

QUE DESARROLLAN EL REGLAMENTO GENERAL DE RIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL MAR

TIPOS DE COTIZACION

Orden de 11 de agosto de 1970 («B.O.E.» del 21).

Distribuye el tipo de cotización según lo previsto en el número 2 del artículo 19 de la ley y número 2 del artículo 32 del Reglamento para su aplicación.

Se establecen tres grupos:

Grupo Primero: trabajadores retribuidos a salario o a la parte si cotizan en iguales períodos y cuantía que los anteriores.

El tipo de cotización es el mismo que para el régimen general, es decir, un 50 por 100, del que corresponde abonar un 42 por 100 a la empresa y el 8 por 100 al trabajador.

Grupo Segundo: pescadores a la parte no incluidos en el grupo primero, que prestan servicios en embarcaciones de más de 10 toneladas y menos de 150.

No cotizan la parte correspondiente a Desempleo ni Fondo de Compensación. El tipo queda reducido a un 45 por 100, del cual el 37,70 por 100 corresponde a la empresa y el 7,70 por 100 al trabajador.

Grupo Tercero: A) trabajadores autónomos o por cuenta propia. Se reduce la parte correspondiente a incapacidad laboral transitoria derivada de enfermedad común o accidente no laboral; protección a la familia, Desempleo y Fondo de Compensación, por lo que el tipo será del 29,40 por 100. B) Si son trabajadores por cuenta ajena, en embarcaciones de menos de 10 toneladas, retribuidos a la parte, se reducen las fracciones correspondientes a protección a la familia, Desempleo y Fondo de Compensación, por lo que el tipo de cotización será de 31,40 por 100: a cargo de la empresa el 24,20 por 100 y a cargo del trabajador el 7,20 por 100.

La tabla de distribución de los tipos de cotización contenida en esta orden se publicó en HOJA DEL MAR, número 59, correspondiente al pasado mes de septiembre.

COEFICIENTES CORRECTORES

Orden de 25 de agosto de 1970 («B.O.E.» del 5 de septiembre).

Se establecen los coeficientes correctores sobre las bases tarifadas, para las embarcaciones comprendidas en los grupos segundo y tercero. Dentro del Grupo Segundo, el coeficiente corrector es distinto, según el tonelaje de la embarcación.

SISTEMAS

DE RECAUDACION

Orden de 25 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de septiembre)

Regula esta disposición los sistemas de recaudación de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar.

Se establecen cuatro sistemas.

Sistema general: consiste en el ingreso periódico por las empresas de las cuotas de la seguridad social correspondientes a los trabajadores a su servicio, calculadas sobre las bases de tarifas y tipos de cotización que les sean aplicables y sobre las remuneraciones que corresponden a efectos de accidentes de trabajo.

Las liquidaciones de cuotas se efectuarán por mensualidades vencidas, dentro del mes siguiente a aquél a que corresponda, efectuándose los ingresos directamente en los servicios centrales, provinciales o locales de la entidad gestora o de cualquiera de sus oficinas autorizadas para la recaudación.

La liquidación y subsiguiente ingreso se efectuará mediante un boletín de cotización y una relación nominal de los trabajadores a que corresponda la cotización.

La entidad gestora podrá autorizar a que la cotización correspondiente a una misma empresa se haga separadamente por embarcaciones o explotación marítima individualizada, sustituyéndose los boletines de cotización por pólizas.

Sistema de cuotas fijas: consiste en el ingreso mensual de las cuotas, fijándose según el número de tripulantes de cada embarcación o de los trabajadores por cuenta propia o autónomos, calculadas sobre las bases de cotización aplicables y sobre los salarios reguladores, a efectos de accidentes de trabajo.

El sistema es de aplicación a las empresas con trabajadores clasificados en el grupo tercero que no cotizan por el sistema de descuento sobre la pesca y a los trabajadores autónomos o por cuenta propia.

Las cuotas fijas serán señaladas por la entidad gestora e ingresadas dentro del mes siguiente.

Concierto con entidades sindicales: mediante el compromiso por parte de las mismas de abonar las cuotas correspondientes al colectivo de la totalidad de empresas y trabajadores que encuadren, aun cuando éstos estén clasificados en distintos grupos.

Sistema de descuento sobre el producto bruto de la pesca: consiste en un porcentaje sobre el producto bruto obtenido por la venta del pescado, en lonja o en cualquier otro centro de contratación de primera venta, en concepto de anticipo a cuenta, de las cuotas que corresponda satisfacer para la cobertura de asistencia sanitaria, incapacidad laboral transitoria, invalidez provisional y accidente de trabajo, así como para cuota sindical y formación profesional. El descuento será del seis por 100 sobre el producto bruto.

Para el resto de las contingencias, la empresa liquidará mensualmente las cuotas, calculándolas mediante la aplicación de los tipos correspondientes a las bases tarifadas.

Serán de aplicación, si procedieren, los coeficientes correctores y la reducción del tipo de cotización.

La presentación de las liquidaciones se efectuará por las empresas en las delegaciones del ISM o cofradías autorizadas.

Las lonjas y cuantas entidades o personas intervengan en las primeras ventas, están obligadas a deducir el seis por 100 del precio de las ventas brutas y a entregar al vendedor el correspondiente justificante del descuento realizado, cuyo importe ingresará en el ISM.

Sistema de canon por tonelada para estibadores portuarios: las cantidades precisas para el pago de estas cuotas se abonarán por los empresarios que empleen trabajadores encuadrados en la O. de T. P.

El pago de las cuotas de empresa y trabajador se efectuará directamente por la O. de T. P.



UNA CONFERENCIA DE LA OIT FIJARA NUEVAS NORMAS PARA LAS CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO DE LA GENTE DE MAR

Se celebrará la octava reunión marítima, en Ginebra, del 14 al 31 de octubre

GINEBRA. (Noticias de la OIT.) Con asistencia de representantes de los gobiernos, armadores y gente de mar de gran número de países se celebrará en Ginebra, del 14 al 31 de octubre de 1970, la octava reunión marítima de la Conferencia Internacional del Trabajo. El propósito de la reunión es fijar una nueva orientación en materia de empleo y otras cuestiones que afectan a la profesión del marino, cuyo papel está modificándose al paso de la evolución de la industria naviera. En representación del Instituto Social de la Marina, asistirá don Gerardo Harguindegay Banet, director de los Servicios Provinciales del organismo.

Se estima que dicha industria —sometida actualmente a una radical modernización como consecuencia del progreso técnico— se enfrentará en los próximos años a una continua expansión en la demanda de sus servicios.

Los estudios de la OIT revelan una pronunciada tendencia hacia el empleo de tripulaciones más reducidas y técnicamente más calificadas. Está gestándose un nuevo tipo de marino. La Conferencia tiene por objeto revisar las normas internacionales existentes y adoptar otras nuevas, a fin de promover el tipo de fuerza de trabajo que necesita la industria y, al mismo tiempo, proteger los intereses de la gente de mar.

LA PRIMERA REUNION MARITIMA EN DOCE AÑOS

Los convenios y recomendaciones que adopte esta Conferencia —la primera que se celebra en doce años— ampliarán y pondrán al día el «Estatuto internacional de la gente

de mar», integrado por 27 convenios y 15 recomendaciones sobre condiciones de trabajo y vida de los marineros que la OIT ha ido elaborando en el correr de cincuenta años.

Los convenios de la OIT representan normas internacionales del trabajo, cuya finalidad es crear para los Estados que los ratifican la obligación de cumplir con sus estipulaciones. Las recomendaciones, que no están sujetas a ratificación, sirven como orientación en materia de política, legislación y prácticas laborales.

Las nuevas normas se han redactado sobre la base de las propuestas aprobadas por una Conferencia preparatoria celebrada el año pasado en Génova, con asistencia de delegados gubernamentales, empleadores y trabajadores de 32 países, y de las consultas que se celebraron posteriormente con los gobiernos interesados.

Las normas propuestas son las siguientes:

1. Una Recomendación sobre el establecimiento de planes nacionales de mano de obra que tuvieran en cuenta la demanda de trabajo por parte de la marina mercante, con el fin de evitar a la gente de mar el desempleo y otros trastornos económicos.

2. Una Recomendación que estipulará la creación de servicios coordinados de formación, sea a escala nacional o mediante colaboración internacional, con el fin de mantener y mejorar la eficacia de la industria marítima y la capacidad profesional actual y potencial de la gente de mar.

3. Una revisión de la Recomendación número 109, sobre el salario mínimo, que data de 1958, para así adaptarla al descenso ocurrido desde entonces en el valor de la moneda. El texto presenta-

do a la Conferencia propone elevar el sueldo mensual básico de los marineros preferentes de 25 libras esterlinas o 70 dólares a 38 libras esterlinas o 91 dólares.

4. Un Convenio que pone al día las normas de alojamiento de la tripulación establecidas en 1949. Según éstas, la superficie de alojamiento disponible por cada miembro del personal subalterno no debía ser inferior a 2,78 m² en los buques de más de tres mil toneladas; la norma propuesta aumentaría dicha superficie a un mínimo de 3,72 m² en los buques nuevos, transformados o con registro renovado que tengan de 1.000 a 10.000 toneladas, y a un mínimo de 4,65 m² en los buques de más de 10.000 toneladas.

5. Una Recomendación que pide la instalación de aire acondicionado en el alojamiento de la tripulación en los buques nuevos de más de mil toneladas, salvo los barcos que naveguen regularmente en regiones cuyo clima no haga necesaria esta instalación.

6. Una Recomendación sobre la prevención de ruidos excesivos a bordo.

7. Un Convenio y una Recomendación destinados a reducir los accidentes del trabajo.

8. Una Recomendación sobre la creación de juntas de bienestar, el acceso de los marineros a buenos hoteles, la posibilidad de que las esposas de los marineros les acompañen en algunas travesías y la organización de actividades culturales y deportivas.

Se han celebrado hasta la fecha siete reuniones marítimas de la Conferencia Internacional del Trabajo, desde la de Génova (1920) hasta la más reciente, efectuada en Ginebra (1958).

EN SAN SEBASTIAN SE CELEBRARON LAS JORNADAS SOBRE PREVENCION DE ACCIDENTES

• • •

La conferencia sobre «Seguridad de la vida humana en la mar» estuvo a cargo de don Andrés Mochales

Durante los días 9 al 12 del pasado mes de septiembre, se han celebrado en San Sebastián unas Jornadas de Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, en las que intervinieron destacados especialistas.

La sesión de apertura estuvo presidida por el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuen-

te, y en días sucesivos se dictaron conferencias sobre prevención en las distintas ramas profesionales.

La conferencia sobre «Seguridad del Trabajo en la Mar» estuvo a cargo de don Andrés Mochales Ochando, secretario general del Instituto Social de la Marina, quien expuso el panorama legislativo que sobre esta materia exis-

te en España y la forma como se están llevando a la práctica las medidas dictadas para conseguir una auténtica seguridad del trabajo en la mar. Su conferencia estuvo ilustrada con proyección de diapositivas, referidas, en su mayor parte, a las faenas pesqueras de los bacaladeros de Terranova en la marea de los hielos.

ENTREGA DE PREMIOS, EN LAS PALMAS, A LOS ALUMNOS GANADORES DEL CURSO DE CHISTES DE HOJA DEL MAR



Dentro del nutrido programa de actos que con motivo de la celebración de la Semana del Marino organizó la Delegación Provincial del Instituto Social de la Marina en Las Palmas de Gran Canaria, destacó la Exposición de Trabajos Manuales de las Escuelas de Orientación Marítima.

En el transcurso del acto de apertura de esta exposición se hizo entrega de los premios primero y segundo del concurso de chistes de HOJA DEL MAR, correspondientes a los alumnos Manuel Ramírez Ramos y

Juan Jesús Ventura Rodríguez, consistentes, respectivamente, en mil y quinientas pesetas y un ejemplar del libro «La Mar».

Presidieron el acto de entrega el inspector jefe de Enseñanza Primaria, don Francisco Hernández Monzón; delegado provincial del Instituto Social de la Marina, don Manuel Pérez de la Barreda; inspectora, señora Amparo Millán, y el maestro de la Escuela de Orientación Marítima a la que pertenecen los alumnos premiados, don Juan Domínguez Sánchez.

por los mares del mundo

PESCA

En opinión del patrón de la Cofradía de Santoña

LAS VEDAS EN EL NORTE NO HAN SUPUESTO HASTA AHORA NINGUN ADELANTO



Sobre un tema tan interesante para los trabajadores del mar como es el de las vedas, publicó el diario «Alerta», de Santander, una entrevista con el patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Santoña, don José Herrera García. De sus declaraciones, y por considerarlas de indudable interés para todos los pescadores, extractamos a continuación lo más destacado.

Acerca de su opinión sobre las vedas de anchoa y el bonito, al cumplirse ahora el primer año de esta imposición, el señor Herrera García, dijo:

—De momento no hemos adelantado nada. Las vedas han sido muy cortas, y especialmente la del bonito, en que se empezó a pescar la anchoa pequeña para cebo vivo a partir del 15 de agosto, que es precisamente la época en que se encuentra la anchoa en pleno nacimiento.

En cuanto al uso de cebo vivo o el llamado paja, para la pesca del bonito, explicó:

—Al principio de la costera del bonito es mejor la pesca de vara o paja; sin embargo, creo que de agosto en adelante se pesará con más abundancia con cebo vivo. No obstante, sigo opinando que si queremos enriquecer la costera de la anchoa, debe de prohibirse la pesca del cebo vivo.

Es este un tema —opina el entrevistador— que está dando mucho que hablar, pues parece ser que los acuerdos tomados y las órdenes cursadas por la Dirección General de Pesca han sido vulneradas, y la pesca de la «anchovilla» para cebo vivo ha sido realizada mucho antes de finalizar la veda impuesta.

Sobre el mismo asunto, el patrón de la Cofradía Santoña opina:

—El acuerdo de las cofradías de pescadores del Norte de España prohibiendo la pesca de la «anchovilla» como cebo vivo hasta el día 15 de agosto, ha sido vulnerado tanto por los guipuzcoanos como por una parte de los puertos vascos, a pesar de que nuestro acuerdo fue ratificado por orden ministerial. Y nosotros nos preguntamos qué medidas has tomado la Administración para sancionar fuertemente a estos infractores. Porque de permitirse que las órdenes —promulgadas en beneficio de todos— se puedan infringir tan libremente sin que por ello recaiga sanción alguna, supone que, en el futuro, cualquier orden o acuerdo que se dicte o adopte no servirá de nada y será vulnerado en el momento que mejor le venga en gara a cualquiera.

En cuanto al criterio sobre vedas de la cofradía que preside, señaló:

—Creemos necesaria la veda total, salvo en los meses de abril a junio porque es la época productiva, en cuanto se refiere a la anchoa; y en la del bonito lo que ya he expresado anteriormente.

Sobre el futuro de las cofradías de pescadores, al persistir este constante descenso en las capturas, don José Herrera opina:

—Aunque el hoy de las cofradías es muy precario —me refiero a las cántabras— al no tener ingresos suficientes, lo que sí está claro es que nunca podrán desaparecer, aunque si ocurrirá que habrá que modificar su organización e incluso adaptar sus estructu-

ras a la situación del momento.

En cuanto a «cómo» adoptar las cofradías al momento actual, sigue diciendo el señor Herrera:

—Cambiando el sistema con relación a «derechos» de la cofradía. Pienso que aunque se reduzcan los derechos de casa, debemos instituir unos derechos de puerto forastero. Todos sabemos que, por ejemplo, la anchoa se vende en su mayor parte en otros puertos —lo mismo ocurre con el bonito—; el realizarse las capturas a grandes distancias del puerto de origen obliga a la mayoría de las embarcaciones a tener que hacer sus ventas en los puertos próximos al lugar de las capturas, por mucho interés que tengan en venderlo en los suyos propios. Estas, y algunas otras circunstancias, que no vienen al caso explicar, es lo que me hace proponer este cambio en el sistema, pidiendo a pescadores y armadores que piensen en ello para cuando llegue el momento de su estudio y aprobación. De otro modo, la subsistencia será difícil.

CLAUSURADO EL CURSILLO DE MARISCADORES DE LA RIA DEL EO

RIBADEO. Con motivo de clausurarse uno de los cursillos de Formación de Mariscadores de la Ría de Eo se celebró en la Cofradía de Pescadores de Ribadeo una reunión del Plan de Explotación Marisquero de Galicia, presidida por el gerente de dicho Plan, don Carlos García Ramos.

Asistieron a la reunión el ayudante militar de Marina; presidente del Sindicato Provincial de la Pesca, otras autoridades, todos los mariscadores encuadrados en la Cooperativa del Eo, un importante grupo de pescadores de dicha localidad, empresas y productores del Grupo Provincial de Crustáceos y Moluscos, profesores del Instituto Laboral de Ribadeo, así como los científicos residentes en la localidad que intervinieron en este primer cursillo.

En dicha reunión se concretaron los planes de trabajo de investigación realizados en la ría de Eo, en los cuales intervinieron los cursillistas y la Coopera-

rativa, finalizando con el programa que ha de desarrollarse en etapas sucesivas.

El señor García Ramos anunció la iniciación del Primer Curso de Capacitación y Formación de capataces marisqueros, que tendrá lugar en la escuela de Formación Profesional de Ribadeo, organizado por el Instituto Social de la Marina y en colaboración con la Cofradía de Pescadores, con una duración de cuatro meses. A este curso asistirán mariscadores de toda la provincia de Lugo que en el futuro serán los capataces encargados de las distintas zonas del litoral luguense.

Terminado este acto se reunieron, en la Cofradía de Pescadores, con el señor García Ramos, los mandos de la Cofradía, ayudante de Marina y el coordinador provincial. Trataron del curso de capataces, de la presentación de petición de concesiones, explotación de bancos naturales, preparación de colectores y bateas, posible construcción de cétareas y de cómo habrá de continuarse la labor de investigación, así como de la petición de zonas de reserva.

INVESTIGACIÓN

CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL MAR

DUSSELDORF. Del día 10 al 15 de noviembre se celebrará en esta ciudad el Congreso Internacional de Investigación y Aprovechamiento del Mar, conocido bajo el nombre de Interocean 70, cuyo desarrollo será seguido con interés por los organismos oficiales, centros científicos e industriales del país, por la gran importancia y actualidad de los temas objeto de trabajo.

Durante las sesiones de Interocean 70 está previsto el estudio de temas como «aprovechamiento de las reservas alimenticias del mar», «materias primas minerales del mar», «lucha contra la contaminación del mar», «aplicación de la investigación oceanográfica

en los dominios de la navegación y de la construcción naval», «defensa de costas» y «sistemas y componentes de la técnica del mar».

Paralelamente a las jornadas del congreso, permanecerá abierta una exposición en la que se brindará abundante información sobre los actuales estudios y progresos realizados en este campo de la investigación oceánica.

PUERTOS

NUEVO RECORD DE TRAFICO DE MERCANCIAS EN EL PUERTO DE AVILES

AVILES. Se ha contabilizado en el puerto comercial de Avilés la tonelada cinco millones de tráfico de mercancías movidas en lo que va de año.

Al respecto, se recuerda que, por vez primera, el puerto de Avilés rebasó el movimiento de cinco millones de toneladas de mercancías el 22 de diciembre de 1967; en el año 1968 se llegó a los cinco millones, el 20 de noviembre, y en el pasado año, 1969, el día 24 de octubre.

Se espera que en el año actual se superen los seis millones y medio de toneladas de tráfico de mercancías, señalándolo como un nuevo récord portuario.

Lo pide la Cámara de Comercio, Industria y Navegación

DEPOSITO FRANCO PARA EL PUERTO DE TARRAGONA

TARRAGONA. Un depósito franco para el puerto de Tarragona ha solicitado, del Ministerio de Hacienda, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Existen fundadas esperanzas para creer que la petición pueda ser atendida, con lo que se ofrecería grandes beneficios no sólo para la provincia tarragonense, sino también para las zonas de influencia de Lérida y Aragón que tienen en el puerto de Tarragona su salida natural y más próxima al mar.

SERVICIOS MEDICOS DE LA CASA DEL MAR, DE VIGO

Entre los diversos servicios que alberga la recién inaugurada Casa del Mar, de Vigo, son de destacar los médico-asistenciales, que han experimentado un gran incremento tanto por la ampliación de cometidos, como por la mejora de instalaciones, como por su nueva organización.

Comprenden la asistencia sanitaria de todas las especialidades para el sector sur de la provincia, disponiendo además de servicios de Neurocirugía, Cirugía infantil y Rehabilitación, de alcance provincial, y para Vigo un servicio médico de urgencia.

MEDICINA ASISTENCIAL

La clínica de la Casa del Mar, de Vigo, se ha concebido como centro sanitario de régimen abierto, con servicios de diagnóstico y tratamiento complementarios.

Se han perfeccionado su organización e instalaciones al objeto de poder llevar a cabo una medicina rigurosamente actual.

Cuenta, además de los consultorios para Medicina General y cada una de las especialidades, con un nuevo gabinete de Odontología. Dentro del marco de los servicios complementarios de diagnóstico se ha mejorado el gabinete Radiológico, y son nuevos y ampliamente dotados: el laboratorio de Análisis Clínicos, el gabinete de Electrocardiología y el de Electroneurofisiología.

Desde el punto de vista de tratamiento posee:

- Un quirófano para resolver la cirugía ambulatoria derivada de todas las especialidades.

● Un gabinete de Rehabilitación, compuesto de las siguientes secciones:

- Electroterapia.
- Malasoterapia.
- Quinesiterapia o mecanoterapia.
- Hidroterapia.

La nueva Casa del Mar, de Vigo, cubre también una apremiante necesidad, como es el servicio facultativo de urgencia para nocturnos y festivos.

MEDICINA PROFILACTICA

Entre las actividades médicas que se llevan a cabo en la Casa del Mar, son muy importantes las refe-

LA MEDICINA ASISTENCIAL Y PROFILACTICA PARA LOS TRABAJADORES DEL MAR DEL LITORAL PONTEVEDRES HA EXPERIMENTADO UN GRAN INCREMENTO CON LA AMPLIACION DE COMETIDOS, MEJORA DE INSTALACIONES Y NUEVA ORGANIZACION MEDICO-SANITARIA



rentes a medicina profiláctica que, en líneas generales, se concreta en las siguientes:

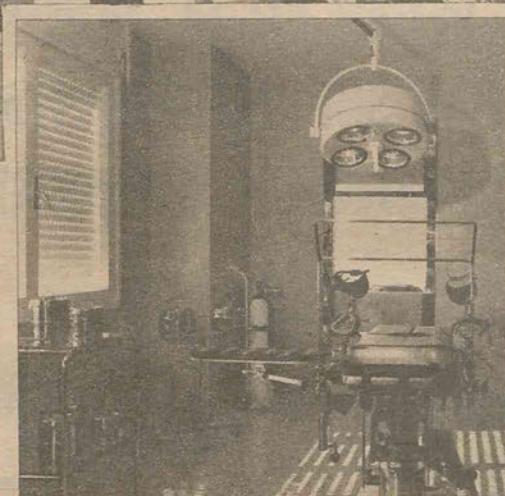
- Reconocimientos médicos de marineros, previos al embarque, y periódicos, tanto los previstos en la Reglamentación de Trabajo, como los que contiene el Convenio 113 de la O. I. T., que comprenden estudio clínico, radiológico y analítico, y son realizados por los inspectores médicos del Instituto Social de la Marina. Asimismo se siguen las instrucciones y normas de medicina preventiva que, en cada circunstancia, dicta la Dirección General de Sanidad.

MEJOR ASISTENCIA

Según nos anunciaba el director de la policlínica de la Casa del Mar, doctor don Jaime Pérez, se va a crear una junta facultativa para coordinar todos sus servicios, a fin de conseguir una mejor asistencia de los trabajadores. De hecho, esta asistencia se puede considerar muy completa —ya lo era en los tiempos en que se llevaba a cabo en la viguesa calle de Montero Ríos, cuando la Casa del Mar no era más que un proyecto— y permanente, pues el personal médico y facultativo desarrolla un horario regular de servicio todos los días laborables, estando cubierto el resto de la jornada por el mencionado servicio de urgencia.

CUADRO MEDICO DE LA CASA DEL MAR, DE VIGO

- Inspector médico-director de la policlínica: doctor don Jaime Pérez L. Santamaría. Inspectores médicos de servicios sanitarios: doctor don Jorge de la Riva Valdés y doctor don Víctor Rodríguez Cadarso.



Medicina General

Doctores:
Alvarez Gándara.
Ayestarán Torres.
Girón A. Quiñones.
Cobián Otero.
Cristos de la Fuente.
Estévez Valverde.
Rey Rodríguez.
Salgueiro Espinosa.

Pediatras de zona

Doctores:
Barros Cuiñas.
Loureiro Pazos, M.
Chamorro Cuesta.
González Carreró.

Especialistas

Doctores:
Soneira Maside: Aparato cardio-respiratorio.
Amado Súnico: Aparato digestivo.
Devesa Areosa: Cirugía general.
González Carreró: Cirugía general.
Ruza Tarrío: Cirugía infantil.
Solla Casalderrey: Dermatología.
Pérez Pérez: Endocrinología.
Fernández Feijóo: Ginecología.
Reyes Oliveros: Neurocirugía.
Martínez Díaz: Neuropsiquiatría.
Soto García: Odontología.
Domingo Pérez: Oftalmología.
Gallego Asorey: Otorrinolaringología.
Sas de la Encina: Otorrinolaringología.
Gilino Pedruissio: Pediatra-consultor.
Lojo Ambroj: Rehabilitación.
Romero Nieto: Tocología.
González Concheiro: Traumatología.
Cobas González: Urología.
Barreiro Troncoso: Laboratorio.
Soneira Maside: Electrocardiografía.
García Suárez: Radiología.
Montenegro Cabello: Radiología.
Vázquez Noguerol: Electroencefalografía.

SUSCRIPCION A HOJA DEL MAR

HOJA DEL MAR se remite directamente a los domicilios de los trabajadores del mar que lo solicitan.

Las peticiones de suscripción han de dirigirse a:

**HOJA DEL MAR
Gabinete de Información del Instituto Social de la Marina.
Génova, 24. Madrid-4.**

La suscripción es totalmente gratuita.

A causa del elevado número de peticiones de suscripción que ya se han recibido, se ha rebasado, con mucho, el cupo previsto. No obstante, se fija un plazo que termina el día 15 del próximo mes de diciembre, a partir de cuya fecha ya no se admitirá ninguna petición de suscripción.